

57

2 Epl.



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

FACULTAD DE CONTADURIA Y ADMINISTRACION

**LAS CARRERAS UNIVERSITARIAS; SU COSTO EN
LA UNAM Y UNIVERSIDADES PARTICULARES
EN EL DISTRITO FEDERAL**

SEMINARIO DE INVESTIGACION ADMINISTRATIVA

**QUE EN OPCION AL GRADO DE
LICENCIADO EN ADMINISTRACION**

P R E S E N T A N

PATRICIA YOLANDA CARREÑO CRESPO

MARIA ISABEL KOBEH NUN

DIRECTOR DEL SEMINARIO

L. A. JORGE BARAJAS MEDINA



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas Tesis Digitales Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS © PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis está protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

INDICE

	PAGINA
INTRODUCCION	1
I. METODOLOGIA	2
II. ANTECEDENTES DE LA CULTURA UNIVERSITARIA EN NUESTRO PAIS	5
III. BREVE HISTORIA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO	10
IV. SITUACION ACTUAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO	26
V. UNIVERSIDADES PARTICULARES	
A) UNIVERSIDAD IBEROAMERICANA	49
B) UNIVERSIDAD LA SALLE	56
C) UNIVERSIDAD INTERCONTINENTAL	64
D) UNIVERSIDAD ANAHUAC	73
VI. CUADROS COMPARATIVOS	80
VII. ALTERNATIVAS DE SOLUCION A LA PROBLEMATICA PRESENTADA	90
VIII. CONCLUSIONES	95
BIBLIOGRAFIA	98

INTRODUCCION

El presente trabajo es resultado de una preocupación, que como estudiantes de la Universidad Nacional Autónoma de México empezamos a sentir.

Tras haber realizado estudios anteriores en escuelas particulares, donde siempre la educación ha tenido un costo, se presentó en nuestras mentes la posibilidad de una comparación, tanto con respecto al aspecto económico, como al aspecto general entre algunas universidades particulares y la UNAM, en la cual el costo de las cuotas para los estudios universitarios que hemos tenido oportunidad de realizar, asciende únicamente a \$200 anuales, sin haber sufrido incrementos durante muchos años.

Este estudio se llevó a cabo sin perder de vista el hecho de que la UNAM recibe la mayor parte de sus ingresos del Gobierno Federal, por el contrario de las instituciones particulares, que viven y trabajan de sus ingresos propios; y por otro lado tomando en cuenta que la UNAM necesita aún así de mayores recursos.

De aquí deriva el deseo de conocer más a fondo las razones por las que la UNAM otorga el privilegio de la educación a miles de personas a tan bajo costo.

Esperamos que el trabajo que a continuación se presenta sirva a todos aquellos jóvenes que como nosotros tienen la misma inquietud.

I. METODOLOGIA

I. METODOLOGIA

Todo trabajo de investigación sigue una serie de pasos que conocemos como proceso metodológico o simplemente metodología. Por la importancia que ésta reviste para la investigación, crímos necesario hacer mención de ella en un capítulo especial.

Durante nuestro paso por la UNAM, vimos con interés que en los cuatro años y medio que permanecemos en ella nunca se incrementaron las cuotas de inscripción, mientras que la situación económica del país sufría constantes incrementos en todos los aspectos. Esto despertó curiosidad en nosotros por conocer por qué en la Universidad Nacional Autónoma de México, no existían incrementos en dichas cuotas al mismo tiempo que vivíamos fluctuaciones en la vida económica del país.

PROBLEMATICA. De la observación anterior detectamos un problema, cuya urgencia de solución es relevante;

El por qué las cuotas en la UNAM son tan bajas, cuando la vida económica del país ha sufrido tantos cambios.

Una vez que obtuvimos la problemática, nace la posibilidad de plantear una hipótesis (tentativa de explicación a un problema dado), que en el transcurso de la investigación se tratará de probar:

"La vida económica actual de nuestro país exige que las cuotas de la UNAM sean incrementadas".

Variable independiente:

La vida económica de nuestro país.

Variable dependiente:

Las cuotas de la UNAM.

Una vez formulada la hipótesis, hablaremos de los procedimientos que seguimos para lograr probar la hipótesis de investigación.

Con el objeto de poder comparar el costo de la educación universitaria en las universidades particulares con el de la UNAM, y así conocer el por qué son tan diferentes en una y otra institución, se analizaron las universidades particulares del D.F., descartando desde el principio aquellas que presentaban una baja población estudiantil, no pudiendo ser comparables con la población estudiantil que atiende la UNAM. De esta manera la muestra que manejamos la forman cuatro universidades, que son las que en población estudiantil, carreras que ofrecen, y servicios que dan a su alumnado, se pueden comparar con lo que ofrece la UNAM.

Las universidades a investigar son:

- *Universidad Nacional Autónoma de México.
- *Universidad Iberoamericana.
- *Universidad La Salle.
- *Universidad Intercontinental.
- *Universidad Anáhuac.

En cada una de ellas se investigó: cuotas de inscripciones, cuotas de colegiaturas, carreras que imparten, número de alumnos por carrera, servicios que prestan.

Ya con la información recabada, se procedió a realizar tablas y cuadros comparativos entre las universidades particulares y la UNAM.

Se analizó toda la información con el objeto de poder presentar alternativas de solución a la problemática presentada.

Deseamos que de alguna manera esta investigación tenga utilidad para la Universidad Autónoma de México, ya que su problemática es grave, y es necesario y urgente en

contrar una solución.

Cabe aclarar que la inquietud por realizar este trabajo surgió en el mes de noviembre de 1984, fecha anterior a la que el actual Rector, Dr Jorge Carpizo, comenzara a tomar algunas medidas que ya conocemos. Con ésto queda establecido que independientemente de los cursos de acción a los que el Rector ha recurrido, las alternativas que aquí proponemos se establecieron con anterioridad,

Con el fin de presentar de manera más objetiva la metodología empleada en el presente trabajo, realizamos una Gráfica de Gantt, que a continuación aparece, ya que ésta es, sin duda, una de las técnicas de planeación y control de más utilidad para dar tiempos a cada actividad, y así lograr los objetivos de la investigación.

II. ANTECEDENTES DE LA CULTURA UNIVERSITARIA EN NUESTRO PAIS

II. ANTECEDENTES DE LA CULTURA UNIVERSITARIA EN NUESTRO PAIS

La necesidad de saber, como impulso vital del ser humano, ha sido siempre un poderoso incentivo para poseer mayores y mejores conocimientos.

Así ha sucedido siempre, y todos los pueblos han respondido a esta exigencia, aunque en diversas medidas, y con diferentes frutos. Por la importancia que tiene para México, es conveniente revisar lo que en este sentido hicieron los pueblos que le dieron origen: el español y el indígena; sólo así nos podremos dar cuenta del alcance y profundidad de la educación en los niveles más altos de la propia cultura.

Para poder hablar de España, recordemos que su cultura es el resultado de una larga tradición histórica que se inicia en Oriente, continúa en Grecia y Roma, y culmina en la Edad Media. Por ello revisaremos de una manera muy general las aportaciones de éstas a la cultura española.

En Grecia destaca la importante labor filosófica, literaria, científica y política que este pueblo realizó. En esta época ya existían planteles básicos de educación, sin embargo la enseñanza superior correspondió a Pitágoras por una parte, y por la otra a los sofistas, como maestros ambulantes. Sócrates, Platón y Aristóteles representaron papeles muy importantes para la impartición de conocimientos, más allá de los cuadros primeros de la educación.

Al igual que en Grecia, Roma difunde obras sobre educación y enseñanza superior, como las de Catón el Viejo, Varrón y Cicerón, siendo las ideas de este último las que sirven de base a la organización pedagógica del Renacimiento.

Posteriormente, los monasterios juegan un papel vital en la educación, ya que a los monjes se les exigía una serie de conocimientos, por lo que con ésto se organiza una serie especial de educación, donde se introduce la impartición de materias como el Latín, Gramática, Dialéctica, Aritmética, Geometría, Astronomía y Música, entre otras; hasta que las iglesias y catedrales se convierten en el centro de la tarea educativa a nivel superior. Estas escuelas recibieron el nombre de escuelas catedralicias. El auge que estas escuelas tuvieron, obligó a crear planteles adecuados para esta función. Así aparecieron a fines del siglo XII las "Universidades". Su primer nombre fue el de "Studium Generale", cuyo significado no es el de que se enseñan todas las ramas del saber de la época, sino la asistencia a ellas de todos los estudiantes de diversas procedencias.

A partir del siglo XIV se empieza a utilizar la palabra "Universitas", cambiando su significado a la corporación de maestros y alumnos, aunque se consagraran al estudio de una sola disciplina. Parece ser que la primera universidad, como institución docente y de investigación, que reunió a profesores y alumnos para estudiar diferentes disciplinas como Teología, Derecho, Medicina y Filosofía, fue la de Nápoles, fundada en 1224.

Durante el tiempo de la creación de las universidades, los dos grandes poderes en el viejo mundo, eran el Papa y el Emperador; el primero por su autoridad en los países cristianos, el segundo por su hegemonía política. Por ello, el Papa o el Emperador, o bien ambos, podían reconocer universidades ya formadas o fundar nuevas. De ahí que las universidades se dividieran, teniendo en cuenta el origen de su creación o fundación, en cuatro grupos:

- A) Universidades sin carta de fundación
- B) Universidades con carta de fundación papal
- C) Universidades con carta de fundación real
- D) Universidades con doble carta de fundación

La cultura universitaria siguió extendiéndose por toda Europa y a través de todo el mundo, por medio de las conquistas realizadas.

LA NUEVA ESPAÑA.

En la región ocupada en la realidad por la República Mexicana, difícilmente podría hablarse, a la llegada de los españoles, de una educación o instrucción que de alguna manera pudiera ser del tipo superior, en otros pueblos que no fuesen el maya y el azteca. Para comprender esto conviene recordar lo siguiente:

Los Mayas.

Curiosamente, a pesar de los variados y muy extensos estudios que se han hecho sobre la fascinante cultura maya, aún hay muchos datos que se escapan a la mirada exterior.

La educación de los niños mayas estaba confiada a los padres. Al cumplir los doce años eran bautizados, abandonando el hogar para ingresar a un establecimiento educativo. Existía un establecimiento para los nobles y otro para el resto de la gente.

Cuando se consideran las aportaciones de los mayas en arquitectura, escultura, cerámica y pintura, así como sus progresos intelectuales, la invención de la escritura, la aritmética y su desarrollo concomitante del cero y la construcción de un complicado calendario; podemos muy bien aclamarlos, sin temor de contradicción, como el pueblo indígena más brillante del planeta.

Los Aztecas.

La instrucción recibida por los jóvenes aztecas era llamada "tlacahuapahualitztli", que significa arte de criar y educar. Para conseguirlo, se disponía de diferentes establecimientos como el Calmecac, al que asistían los hijos de la clase acomodada; el Telpochcalli, al que concurrían jóvenes de pocos recursos; el Cuicalli, que eran centros de danza, poesía y oratoria; y los Ichpochcalli, al que asistían las niñas y las jóvenes.

Los aztecas fueron el pueblo de más fuerte personalidad histórica en la época precortesiana, y su influencia política y social, a diferencia de la maya, tuvo mayores alcances. Al tiempo de la llegada de los españoles, su dominio abarcaba casi todo el centro, el sur y una parte del sureste de nuestro actual territorio.

La Conquista.

Dos son los elementos constitutivos de nuestra nacionalidad: el español y el indígena. De ellos procede la raza mexicana. Y tal realidad tuvo como base de enfrentamiento la conquista. A partir de entonces (1521), apareció lo mexicano, que no es solo indígena, ni solo español, sino el resultado de una fusión, con una personalidad distinta y propia. Fusión dramática porque nació cuando dos porciones de la humanidad entraron en contacto en un proceso de aculturación; proyectándose a lo humano, a lo social y a lo cultural.

La Evangelización.- La inquietud por la evangelización de los indios estuvo estrechamente ligada a las labores de tipo cultural desde un principio, y a las tareas educativas que se consideraron indispensables para conseguir aumentar el nivel humano, religioso y educativo de los indígenas. Para ello se establecieron planteles en donde se pudiera realizar esta labor.

El más notable de todos los establecimientos, aunque de vida corta, dedicados a la enseñanza de los niños indios, fue el Colegio de Santa Cruz de Tlatelolco, el primero de enseñanza superior creado en América.

Con el tiempo, el esfuerzo docente de la institución se concentró en torno de los estudios superiores; la fundación y el funcionamiento del Colegio de Santa Cruz fue un precedente de gran importancia que preparó el ambiente cultural favorable a la fundación de la Universidad.

Quienes más trabajaron en las tareas de enseñanza media, que fueron fundamentales para consolidar la obra universitaria en años posteriores, fueron los jesuitas. Por su número y por su trascendencia, es evidente que los colegios de la Compañía de Jesús, creada por Iñigo de Loyola, y reconocida por el Papa, desempeñaron un papel primordial en el impulso a la instrucción superior.

El caso más destacado en este sentido fue el del Colegio de San Pedro y San Pablo, en la Ciudad de México, que por sus cátedras y el interés de las mismas, podría ser considerado prácticamente una verdadera universidad.

El coronamiento en la primera mitad del siglo XVI, y el ambiente cultural que se había formado, constituyeron la creación de la Universidad de México, cuya primera cédula fue firmada por Felipe II de Madrid, el 30 de abril de 1547, y no hasta 1551, como se ha sostenido siempre, según investigación realizada por D. Alberto Ma. Carreño.(1)

III. BREVE HISTORIA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

III. BREVE HISTORIA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

Las cédulas que dieron lugar a la creación de la Universidad de México son las más antiguas del Continente Americano. Dos son estas cédulas, fechadas una el 30 de abril de 1547, y la otra el 21 de septiembre de 1551.

Fray Juan de Zumárraga, Obispo de México en aquella época, fue el primero en pedir la creación de una universidad. Sus peticiones las manifestó enviando dos comisiones a Europa, una de las cuales se entrevistaría con el emperador Carlos V, dándole las razones por las que la creación de tal institución era necesaria. Esta primera petición tuvo lugar en el año de 1536.

En febrero de 1539 se hace una segunda petición recibiendo una aprobación del Virrey, pero sin hablar de una fundación inmediata.

Posteriormente, los procuradores Villa Nueva y López insisten, consiguiendo la expedición de la cédula del 30 de abril de 1547, que constituye la orden para la creación de la Universidad. Realmente esta cédula no es muy conocida, y se le da este mérito a la del 21 de septiembre de 1551, la cual es un antecedente más inmediato a la fundación.

Una vez autorizada su fundación, se estableció una cuota anual de un mil pesos de oro.

Desafortunadamente, ni el Obispo Zumárraga, ni el Virrey de Mendoza, llegaron a ver sus peticiones hechas realidad, ya que el primero murió en 1548, y el segundo salió de México en 1551.

En las cédulas antes mencionadas aparece una referencia que señala que la Universidad fue creada para na-

turales e hijos de españoles sin ninguna distinción.

Como podemos ver, las gestiones para la fundación de la Universidad duraron desde 1536 hasta 1551; algunas razones que justifican este hecho son:

-Las grandes distancias existentes entre la Nueva España y la Metrópoli, por lo que se debía esperar la salida de una flota y el trayecto tardaba por lo menos dos meses.

-Las autoridades no podían concentrar toda su atención en este asunto, ya que tenían que preocuparse de otros de índole político y económico, más urgentes en esa época.

-Las salidas frecuentes del Virrey por diferentes motivos.

Así, el 25 de enero de 1553 se hizo una solemne apertura, declarando a San Pablo como patrono de la Universidad. Cinco meses después se inauguraron los cursos.

Las cátedras que se crearon inicialmente fueron seis, y poco después aumentaron a ocho: Teología, Sagrada Escritura, Decretales, Decreta, Instituta, Artes, Retórica y Gramática; cada una con un catedrático.

Las cátedras fueron aumentando, comenzando así la Medicina en 1579, la de Lenguas Indígenas en 1585, la de Lenguas Orientales en 1762, y otras.

Los primeros catedráticos fueron nombrados por el Virrey y el Claustro, y los posteriores tenían que obtener la cátedra por oposición. Sus sueldos variaban de cien a doscientos cincuenta pesos de oro de minas al año.

Al igual que en las universidades europeas, los grados universitarios que se daban en la Universidad eran: Bachiller, Licenciado o Maestro, y Doctor.

Se debían presentar dos exámenes, el privado, que duraba 24 horas, y el público.

La Licenciatura costaba alrededor de quinientos pesos oro.

Cien fueron, aproximadamente, los alumnos fundadores de la Universidad de México.

El Claustro ejercía el gobierno de la Institución, integrado por un Rector, representante de la Universidad; el Maestrescuela y los Catedráticos.

La elección del Rector se efectuaba cada año, cosa no muy buena, ya que no permitía llevar a cabo planes a largo plazo.

En cuanto a los estatutos, las primeras constituciones que tuvo la Universidad de México fueron inspiradas en las salmantinas, con los cambios necesarios según las circunstancias.

En cuanto al aspecto económico, la Universidad comenzó su vida con las donaciones de Carlos V y Felipe II. Desde entonces se empezaron a presentar problemas en las fechas de entrega de los pagos.

Se habló pues, de la existencia de dificultades financieras durante el siglo XVI, que se agravaron con los gastos de la construcción del edificio, al igual que en la primera mitad del siglo XVII. En la segunda mitad de este siglo vino la calma, y en el siglo XVIII, un mayor florecimiento.

La calma durante la segunda mitad del siglo XVII se debió principalmente al beneficio de borlas, que consistía en el pago anticipado de los aspirantes al grado de Doctor en las diferentes facultades con el fin de efectuar sus trámites.

El florecimiento del que se habla en el siglo XVIII se presenta en diferentes formas, comenzando con las cátedras y escritos de los maestros, un gran desarrollo intelectual, y siguiendo con el impulso al desarrollo de las ciencias tales como Botánica, Astronomía, Geografía, Matemáticas y muchas otras. También se desarrolló el estudio de las Lenguas Indígenas, dándoles más preferencia que al Griego y al Hebreo. Dentro de la Universidad llegaron a destacar grandes personajes repre-

sentativos de la época, como son el dr. Juan Ignacio Castorena y Ursúa, Don. Francisco Javier Gamboa, D. Pedro Basconzelos, Dr, Pedro de la Barrera, Antonio Lorenzo López Portillo, etc..

Al comienzo de la segunda mitad del siglo XVIII, se empezaron a presentar pequeñas conspiraciones que tendían a la autonomía. Así en América se vislumbran deseos de independencia.

Posteriormente viene la Guerra de Independencia, con la cual comienza la declinación de la Universidad, terminando junto con la guerra, la parte colonial de su vida.

Todo el sufrimiento de la Universidad durante el siglo XIX comienza con la lucha de partidos, por un lado el progresista que quería la clausura de la Universidad, y por otro lado el moderado y el conservador, que luchaban por su reapertura y actualización. Y así la Universidad fue cerrada con Gómez Farfás, abierta y vuelta a cerrar posteriormente con Comonfort, vuelve a abrirse con Zuloaga, y definitivamente cerrada con Maximiliano. Pero en realidad la Universidad seguía subsistiendo, se cancelaban unas cátedras, pero seguían otras, o se quedaban sin rector y la Universidad perdía nombre.

A pesar de esto último, el 21 de octubre de 1833 se da la primera supresión de la Pontificia Universidad de México, estableciendo una Dirección General de Instrucción Pública para el Distrito y Territorios de la Federación. Esta Dirección se componía por el vicepresidente de la República y seis directores nombrados por el gobierno, y sería la encargada de todos los establecimientos públicos de enseñanza y todo lo relacionado a la instrucción pública pagada por el gobierno.

Dependientes de esta Dirección, se erigieron seis establecimientos a nivel universitario en cuanto a instrucción media y profesional.

Todo esto duró hasta que el 31 de julio de 1834, con el regreso del Presidente Santa Anna a la capital, se impu-

so al gobierno la obligación de volver todo a como estaba antes en un plazo de treinta días. Y así el 12 de noviembre del mismo año, se expidió el nuevo Plan de Estudios de la Universidad para su completo funcionamiento.

En ese momento el gobierno interior de la Universidad quedaba en manos del Rector, el Maestrescuela, los claustros mayor, menor y de hacienda. El Claustro mayor se componía de todos los doctores residentes en la capital, con número mínimo de doce. El Claustro menor constituía una parte del mayor y estaba compuesto por dos doctores por cada facultad, nombrados por el Claustro mayor.

Posteriormente, en 1857, bajo la presidencia de Comonfort, se clausura la Universidad bajo decreto basado en la Ley Lerdo, en virtud de la cual debían desaparecer las propiedades corporativas, tanto civiles como eclesiásticas, para fortalecer la propiedad individual. Esto sucedió bajo la rectoría de Díez de Sollano, destinándose todos los bienes de la Universidad a la formación de la Biblioteca Nacional.

Vuelve a cambiar toda la política, Comonfort desconoce la Constitución de 1857, y él a su vez, es abandonado por liberales y conservadores. Estos por su lado designan al general Félix Zuloaga como presidente, el cual por decreto del 5 de marzo de 1858 vuelve a reabrir la Universidad. La institución permaneció abierta un poco más de dos años. A principios de 1861 llega Benito Juárez a la capital con los liberales triunfantes, y ordena al Rector que entregue la Universidad.

Más tarde viene la intervención francesa en el país. Con el gobierno de la Regencia hubo otra reapertura, y finalmente con Maximiliano, la clausura definitiva.

Ya en el curso de la época porfirista se resaltó la importancia de la educación tanto en niños como en jóvenes, y es entonces cuando Justo Sierra Méndez, diputado, presenta un proyecto de ley para la creación de una universidad autónoma.

Justo Sierra también promovió la creación de un ministerio dedicado solamente a la instrucción. El proyecto de ley fue aprobado por el Congreso de la Unión, y así se determina la creación de una Secretaría de Estado llamada Secretaría de Instrucción Pública y Bellas Artes.

A finales del régimen porfirista Don Justo Sierra logra dos de sus más importantes objetivos: la creación de un Consejo Nacional de Educación Primaria y la modelación de la Universidad Nacional de México, ambas puestas en marcha en el año de 1910.

Cabe aclarar que el proyecto de Sierra para la creación de la Universidad Nacional comenzó en 1881 y lo vio realizado hasta 1910. Esto se debió a que se presentaron muchas objeciones al proyecto, entre ellas el que Sierra concebía a la Universidad como una corporación autónoma frente al Estado, y el enfoque positivista que le da.

Una vez logrado el proyecto de Sierra, se agrega que la Universidad quedará constituida por todas las Escuelas Nacionales Preparatorias, de Jurisprudencia, de Medicina, de Ingenieros, de Bellas Artes, y la de Altos Estudios. La Universidad sería una dependencia del Poder Ejecutivo Federal.

El gobierno de la Universidad quedaba a cargo de un Rector y de un Consejo Universitario, y el Ministro de Instrucción Pública y Bellas Artes sería el jefe de la Universidad.

En cuanto a fondos, la Universidad contaría con dos tipos: los que el Gobierno Federal pusiera a su disposición, en los términos de sus presupuestos, y los que adquiriera la Universidad por cualquier otro medio.

En esta nueva etapa de la Universidad de México, funge como primer Rector el Lic. Joaquín Egúña Lis.

Con la Revolución de 1910 y la situación que se vivía en el país, la Universidad sentía deseos y necesidad de su autonomía del poder político.

El Lic. José Vasconcelos fue nombrado Ministro de Instrucción Pública y Bellas Artes en 1914, tras la división de los revolucionarios, y durante el corto plazo que ocupó este puesto, pudo conocer y alentar el primer proyecto de Independencia de la Universidad, elaborado por Ezequiel A. Chávez, antiguo colaborador de Justo Sierra. Sin embargo, como muchas otras cosas, este proyecto fue abandonado.

El 5 de febrero de 1917 se promulgó la nueva Constitución, en cuyo artículo tercero se redactan disposiciones en relación a la educación, diciendo que será laica, libre, y la primaria gratuita en establecimientos oficiales.

En el artículo setenta y tres, se marca sobre la enseñanza universitaria que el Congreso establecerá escuelas profesionales de investigación científica, de bellas artes, de enseñanza técnica, escuelas prácticas de agricultura, y otras que tengan que ver con la cultura superior. Los títulos que se expidan de estos establecimientos tendrán validez en toda la República.

En abril de 1917 se dispuso por determinación carrancista que la Universidad Nacional, con el nombre de Departamento Universitario, quedaría estructurado como un organismo para la orientación y vigilancia de la educación en todo el país, dependiendo de ella todas las escuelas de las que se encargaba el gobierno de la República.

Más adelante fue electo como Rector el Lic. José Vasconcelos, durante el período de junio de 1920 a octubre de 1921. Este Rector trabajó arduamente para la Universidad. Aprobó la iniciativa del Presidente que creó la Secretaría de Educación Pública en agosto de 1921, de la cual él mismo quedó al frente en octubre del mismo año.

Con el objetivo de elevar el nivel de enseñanza de la Universidad, el Rector Antonio Caso, que ocupó la rectoría de diciembre de 1921 a agosto de 1923, dispuso que los maes-

tros ganaran su cátedra por oposición, e impulsó la docencia y la investigación.

En 1923 la Universidad de San Luis Potosí obtuvo su autonomía. En Argentina "La Juventud de Córdoba" proclamó su derecho a la autonomía universitaria. Llegaron noticias de Rusia sobre la participación estudiantil en el manejo de las universidades.

Todos los sucesos antes mencionados, tanto en el país como en el extranjero, comenzaron a despertar y a dar la idea de una universidad independiente.

En el mismo año de 1923, la Federación de Estudiantes de México presentó a la Cámara de Diputados una iniciativa en la que se pedía básicamente autonomía para la Universidad Nacional de México en cuanto a su estructura técnica, aptitud en el nombramiento de maestros y empleados, disposición libre del presupuesto que se le asigne, y otros.

La iniciativa fue acogida favorablemente, pero se le perdió el interés, ya que la situación política volvía a alterarse afectando al mismo tiempo la de la Universidad.

A principios de 1929 se celebró el IV Congreso Estudiantil en el que se discutió la autonomía económica y administrativa de las escuelas oficiales del país, y demandaron la independencia de la Universidad Nacional de México frente al Estado.

El 23 de mayo de 1929 el presidente de la Confederación Nacional de Estudiantes de México, mandó un escrito al Jefe del Departamento del Distrito Federal, pidiendo formalmente la autonomía para la Universidad Nacional de México.

Y así, finalmente, el 11 de julio de 1929, el Presidente Portes Gil declara la autonomía de la Universidad, dejándola en manos de la intelectualidad.

El Rector en esta nueva etapa de la Universidad fue el Lic. Ignacio García Téllez.

Se crea la Ley Orgánica de la Universidad Autónoma de México substituyendo a la de 1929, en la que se le quita a la Universidad el carácter de Nacional; se conserva el gobierno de estudiantes y profesores en las academias y en el Consejo; se le fija un patrimonio formado por los edificios, muebles, equipo y útiles que ya tenía, con las cuotas que recibiera por sus servicios, con todos los ingresos que recibiera por el manejo de sus bienes muebles e inmuebles, y con un fondo universitario que otorgó el gobierno a la Universidad de diez millones de pesos.

En 1942, y después de haber superado una situación de bancarrota en 1938, surgen dos candidatos para la Rectoría, Don Salvador Azuela y Don Rodolfo Brito Foucher, saliendo electo este último, el cual tuvo una gran oposición desde el principio. Este Rector hizo varias aportaciones a la Universidad, sobre todo en cuanto a investigación, creando dos Departamentos de Investigación Científica y de Humanidades.

Por este período hubo elecciones para las direcciones de la Escuela Nacional Preparatoria y la de Medicina Veterinaria, suceso que se utilizó para causar una situación de crisis en cuanto a política de oposición, y así un conflicto que ha sido uno de los más serios que ha sufrido la Universidad.

Se separó la Universidad en dos bandos, hasta que bajo esta situación de tensión se eligió como Rector a Alfonso Caso, que convocó al Consejo para elaborar un anteproyecto de Ley Orgánica. Este anteproyecto proponía una serie de cambios en el régimen jurídico universitario, así como en aspectos tales como su patrimonio, el nombramiento de profesores, y otros. Más tarde este proyecto fue aprobado, convirtiéndose en Ley. Así se creó la nueva Ley Orgánica de la Universidad Nacional Autónoma de México el 30 de diciembre de 1944.

Entre otras cosas, esta nueva ley modifica la jerarquía de las autoridades, quedando de la siguiente manera:

1. Junta de Gobierno
2. Consejo Universitario
3. Rector
4. Patronato Universitario
5. Directores de Facultades, Escuelas e Institutos
6. Consejos Técnicos

Más adelante, en 1947, sube como Rector el Dr. Zubirán, en cuyo período se logro el mayor presupuesto de aquellos años. Durante su rectorado se desató una huelga en su contra por el hecho de haber subido las cuotas de la colegiatura anual de \$180.00 a \$200.00. El Rector renunció. Este puesto se convirtió en uno de los más difíciles de desarrollar en el país.

Queda a cargo de la Rectoría el Lic. Don Luis G.Garrido, quien puso particular empeño en la construcción de la Ciudad Universitaria. El 5 de junio de 1950, se colocó la primera piedra del primer edificio de la futura Ciudad Universitaria, este edificio pertenece a la Facultad de Ciencias. Más tarde, y con el mismo Rector, se colocaron las primeras piedras de las escuelas de Jurisprudencia, Economía, Filosofía y Letras, y se fundaron la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, y el Departamento de Psicopedagogía.

En 1951 se celebró el IV centenario de la fundación de la Universidad, llevándose a cabo muchos eventos, entre ellos un Congreso Científico Mexicano.

En 1967, bajo el rectorado de Barros Sierra, se hicieron varias reformas, entre las que figura el cambio de cursos anuales a semestrales, que pareció ser bien acogida. Durante todo este año se trabajo normalmente, El costo anual por alumno se fijó en \$4,993.46 (1).

En 1968 la Universidad trabajaba de manera ordi-

(1) García Stahl, Consuelo. "SINTESIS HISTORICA DE LA UNIVERSIDAD DE MEXICO". 2a.ed.. Dirección General de Orientación Vocacional. UNAM. México, 1975. p178.

naría, parecía ser un año grandioso por la expectación de la Olimpiada, no se mostraban mayores trastornos. Para este año el presupuesto universitario ascendería a quinientos millones de pesos. Continuaba en la Rectoría Don Javier Barros Sierra. Varios acontecimientos anormales comenzaron a presentarse, a continuación se nombran algunos de ellos:

-El 21 de febrero varias bardas de Ciudad Universitaria fueron pintadas con frases ofensivas.

-El 29 del mismo mes hubo un enfrentamiento entre alumnos de la Vocacional 4 y la Preparatoria 4.

-El 3 de marzo desaparecieron 2,300 expedientes de los archivos del Departamento de Psicología Médica y Salud Mental de la Facultad de Medicina, que contenían los resultados de los exámenes de primer ingreso y de alumnos con problemas.

-El 10 de marzo hubo dos asaltos a la Secundaria 1 por 200 jóvenes armados, y a la Preparatoria 6.

-El 26 de julio hubo un desfile conmemorativo del ataque de Fidel Castro al cuartel Moncada, por grupos de jóvenes.

-Ese mismo día los estudiantes del Instituto Politécnico protestaron por ciertos hechos en la Vocacional 2 (la intervención de la policía preventiva para calmar una riña causada en dicha Vocacional).

--Lcs jóvenes se unieron dirigiéndose a la Plaza de la Constitución, llegando a romper vidrieras. Más adelante la policía ataca junto con los granaderos.

-Continúa esta lucha durante el 27 y el 28 en San Ildefonso, resultando varios heridos y consignados.

-El 29 sigue el combate con estudiantes de preparatorias y vocacionales. Hay incapacidad de los granaderos para controlar la situación. En la noche surgen protestas de estudiantes por los hechos anteriores, surgiendo una nueva pugna, hasta el grado de que el ejército tuvo que intervenir. Los estudiantes huyeron, y tras ellos el ejército, abriendo a la fuerza la puerta de la

Preparatoria.

-El 31 hubo un paro general en las escuelas. El Rector encabezó una manifestación de protesta por atentar contra la autonomía de la Universidad.

-Más adelante, el 5 de agosto, se presentó otra protesta violenta en masa.

-El 13 de agosto surge la primera manifestación en el Zócalo, un tanto agresiva. Se publicaron artículos apoyando a los estudiantes.

-El 17 de agosto la Universidad concreta los puntos que señalaban su posición en el conflicto.

-El 27 se presentó otra manifestación, de las más numerosas, que llegó hasta la Plaza de la Constitución.

-Permanece en el Zócalo una guardia numerosa con el objetivo de esperar hasta el día del Informe Presidencial para obligar al Presidente a dialogar. Causaron varios perjuicios en el Palacio Nacional.

-Durante los siguientes días se presentaron otros atentados contra algunas Vocacionales.

-El día primero de septiembre se lleva a cabo el Informe Presidencial.

-El 6 de septiembre las autoridades consienten en el diálogo con el Comité Nacional de Huelga, pero con sus condiciones.

-El 7 del mismo mes, la Comisión rechaza esta propuesta. Se organiza un mitin en Tlatelolco con aproximadamente 25,000 personas(2).

-El día 13, después de un llamado del Rector a los universitarios, hubo una manifestación silenciosa.

-El 18, el ejército entró a la Ciudad Universitaria, aprehendiendo a muchas personas.

-El 23 renuncia el Rector, por ser acusado de inepto y culpable por parte de la Cámara de Diputados. Durante esa noche y el día

(2)García stahl,Consuelo. OF CIT. p.224.

siguiente se mantuvo una lucha entre estudiantes del Politécnico, el ejército y la policía.

-No es sino hasta el 30 de septiembre que el ejército deja C.U. a un representante del Rector.

-El 2 de octubre hubo varias conversaciones entre representantes de la Presidencia y líderes estudiantiles. Este mismo día en la Plaza de las Tres Culturas hubo un mitin de aproximadamente 5,000 personas, bajo la vigilancia del ejército, la policía y los granaderos. Poco después de que comenzaron los discursos, el ejército y la policía entraron en acción, resultando varios muertos y heridos.

Después de estos terribles incidentes, el Consejo Universitario habla a toda la comunidad universitaria, exhortándola a cooperar para mantener la autonomía de la Máxima Casa de Estudios.

El Rector Javier Barros Sierra volvió a tomar el mando hasta abril de 1970 en que terminó su labor.

El 2 de mayo de 1970 sube como Rector el Doctor Pablo González Casanova. En este mismo año sube a la Presidencia de la República el Lic. Luis Echeverría Álvarez.

Durante este rectorado estudiantes normalistas tomaron la Rectoría exigiendo reconocimiento a sus estudios para ingresar a las escuelas de la UNAM. Más adelante se llevó a cabo una huelga administrativa que paralizó las actividades de la UNAM. Por otro lado, también sucedieron cosas buenas, como la creación de los Colegios de Ciencias y Humanidades, y el Sistema de Universidad Abierta.

En 1973 tomó posesión de la Rectoría el Dr. Guillermo Soberón Acevedo, quien tuvo que solucionar la huelga y firmó el primer Convenio Colectivo de Trabajo de la UNAM con los trabajadores.

El período del Dr. Soberón terminaba en 1977. Pero en 1976 se le nombró para una segunda gestión que duraría has-

ta enero de 1981.

En enero de 1978 se aprobó el presupuesto por programas de la UNAM para esta año. El monto fue de \$7,850,900,000, de los cuales \$7,597 millones vienen del subsidio del gobierno.

En julio del mismo año, se iniciaron trabajos preparatorios con el fin de conmemorar el cincuentenario de la autonomía de la Universidad.

En 1981 se elige como Rector al Doctor Octavio Rivero Serrano, quien entre otras actividades planeó y ejecutó la implantación de 48 programas de Reforma Universitaria. Dentro de esta Reforma se encuentran varios proyectos sobre planeación integral, entre ellos:

- *de docencia
- *de investigación en humanidades y ciencias sociales
- *de investigación en ciencias naturales y exactas
- *de extensión de beneficios a la cultura
- *de apoyo administrativo
- *de información
- *de apoyo jurídico.

En 1985 es electo Rector de la Universidad el Dr. Jorge Carpizo, el cual ha puesto mucho interés en impulsar la investigación por un lado, y por otro, en aumentar los ingresos de la Institución por diferentes medios.

Actualmente, la Universidad se encuentra estructurada en subsistemas en función de su desarrollo y estructura académicos, de la expansión y diversificación de sus servicios y de la especialización del trabajo y la compleja organización para la docencia, la investigación, la extensión cultural y las funciones de apoyo.

Los subsistemas con los que cuenta actualmente la Universidad son:

*Subsistema de Facultades, Escuelas y Colegios de Ciencias y Humanidades, coordinado por la Secretaría General.

- *Subsistema de Investigación Científica, bajo la responsabilidad de la Coordinación de Investigación Científica.
- *Subsistema de Investigación Humanística, bajo la responsabilidad de la Coordinación de Humanidades.
- *Subsistema de Extensión Universitaria, bajo el mando de la Coordinación de Extensión Universitaria.
- *Subsistema de Trabajo y Organización Administrativa, coordinado por la Secretaría General Administrativa.
- *Subsistema de Asuntos Jurídicos y Legislativos, bajo la responsabilidad del Abogado General.
- *Subsistema de Planeación, Servicios a la Comunidad, Intercambio Académico y Comunicación, bajo la responsabilidad de la Secretaría de la Rectoría.

Aparte de los subsistemas, la estructura institucional de la UNAM cuenta con los consejos técnicos e internos, el Consejo Universitario, la Junta de Gobierno y el Patronato Universitario.

Así es como la Universidad Nacional Autónoma de México hace posible que miles de estudiantes tengan la oportunidad de realizar sus estudios a diferentes niveles año tras año.

IV. SITUACION ACTUAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

IV. SITUACION ACTUAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

La Universidad Nacional Autónoma de México cumple una misión trascendente en los destinos de la Nación. Ha sido y es la principal formadora de los cuadros profesionales que sirven al país; ha participado en la búsqueda y aportación de soluciones a problemas que nos han afectado, y ha extendido la cultura a lo largo y ancho del territorio nacional.

En la actualidad la UNAM ofrece una gama muy variada de carreras acordes a los requerimientos de profesionistas que presenta el país. la UNAM agrupa estas carreras en seis grandes ramas que son:

- *Area de Humanidades Clásicas
- *Area de Disciplinas Económico-Administrativas.
- *Area de Disciplinas Sociales
- *Area de Ciencias Físico-Matemáticas
- *Area de Ciencias Químico-Biológicas
- *Area de Bellas Artes.

Según datos publicados por la Dirección General de Planeación de la UNAM en 1984, podemos mencionar las carreras que esta institución imparte, así como los alumnos inscritos en cada carrera hasta el año de 1984. A continuación enlistamos estos datos:

AREA DE HUMANIDADES CLASICAS

CARRERA	No. ALUMNOS
*Filosofía	695
*Historia	945
*Letras Clásicas	100
*Lengua y Literatura Hispánica	999

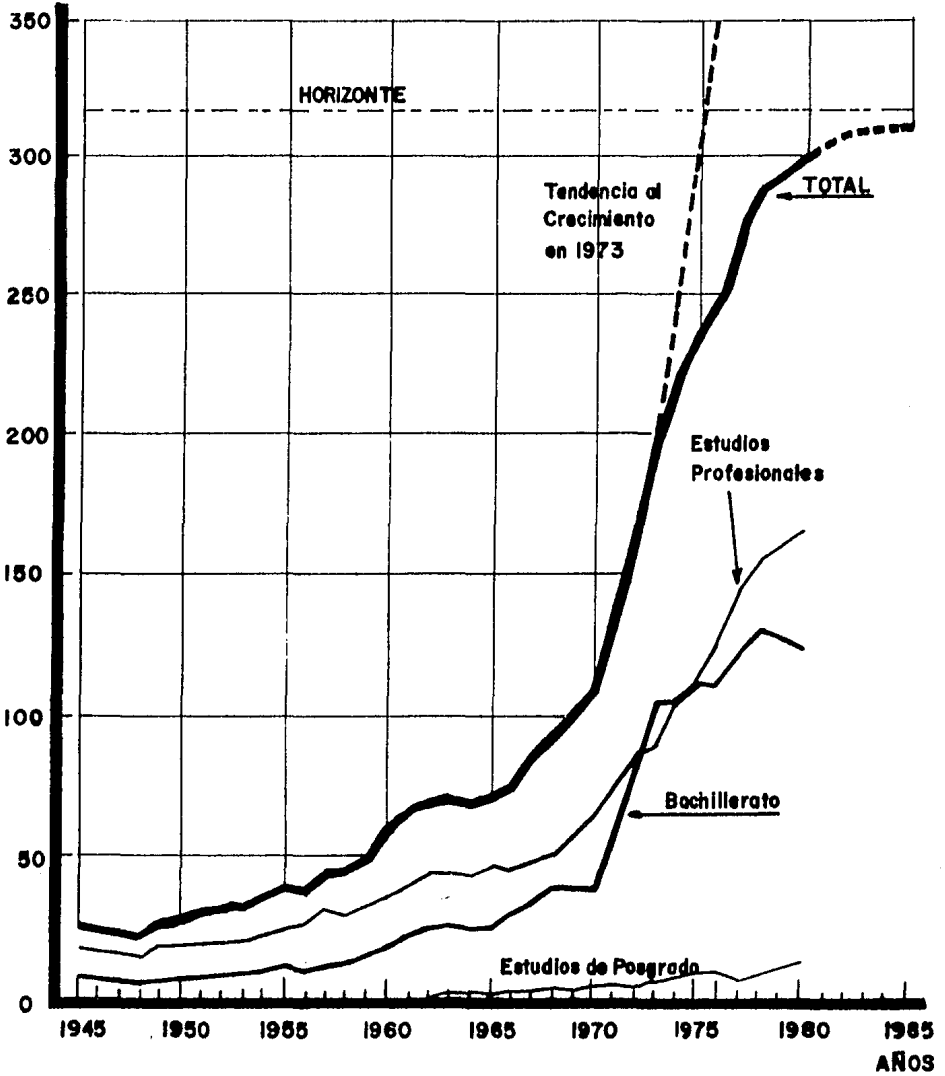
CARRERA	No. ALUMNOS
*Literatura Dramática y Teatro	310
*Lengua y Literatura Moderna	560
*Pedagogía	3610
*Bibliotecología	240
*Estudios Latinoamericanos	310
<u>AREA DE DISCIPLINAS ECONOMICO-ADMINISTRATIVAS</u>	
*Economía	7350
*Contaduría	8590
*Administración	8780
*Geografía	1378
*Ciencias Políticas y Administración Pública	3085
*Sociología	3180
*Relaciones Internacionales	3290
*Ciencias de la Comunicación	4045
*Planeación de Desarrollo Agrario	430
<u>AREA DE DISCIPLINAS SOCIALES</u>	
*Derecho	18585
*Trabajo Social	2200
<u>AREA DE CIENCIAS FISICO-MATEMATICAS</u>	
*Física	1100
*Matemáticas	650
*Actuaría	1485
*Ingeniería Civil	4965
*Ingeniería Topográfica y Geodésica	210
*Ingeniería Mecánica Eléctrica	7580
*Ingeniería en Computación	2500
*Ingeniería en Minas y Metalurgia	130
*Ingeniería Petrolera	1130
*Ingeniería Geológica	680
*Ingeniería Geofísica	320
*Arquitectura	8760

CARRERA	No. ALUMNOS
*Diseño Industrial	650
*Matemáticas Aplicadas a la Computación	370
<u>AREA DE CIENCIAS QUIMICO-BIOLÓGICAS</u>	
*Biología	5380
*Odontología	10010
*Medicina Veterinaria y Zootecnia	6280
*Medicina	17094
*Ingeniería Química	2990
*Ingeniería Química Metalúrgica	525
*Química	560
*Química Farmacéutica Biología	3450
*Enfermería y Obstetricia	630
*Psicología	7020
*Ingeniería en Alimentos	780
*Ingeniería Agrícola	2175
*Investigación Biomédica Básica	35
<u>AREA DE BELLAS ARTES</u>	
*Artes Visuales	405
*Diseño Gráfico	525
*Comunicación Gráfica	640
*Composición	18
*Piano	49
*Instrumentación	41
*Canto	12

La UNAM ofrece además especialidades acordes a las carreras enlistadas, junto con maestrías y doctorados en algunas áreas.

UNAM. POBLACION ESCOLAR 1945-1980

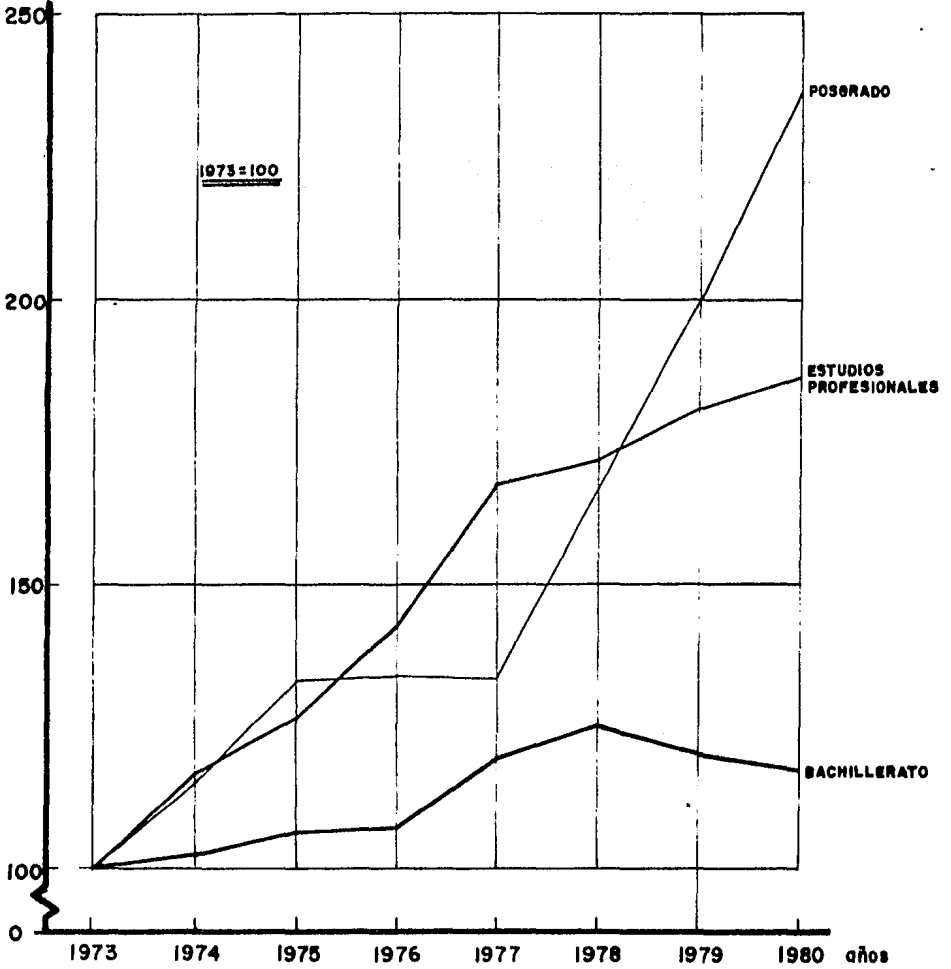
MILES DE ALUMNOS



GRAFICA I

UNAM. POBLACION ESCOLAR 1973-1980

CRECIMIENTO
RELATIVO



GRAFICA 2

POLITICA DE ADMISION.

A fines de la década de 1960 y principios de la década de 1970, la UNAM tuvo que captar incrementos cada vez mayores de la demanda de educación superior. El rápido crecimiento de la Institución encuentra su explicación en ese hecho.

La masificación de nuestra universidad trajo grandes consecuencias, pero es preciso entender que fue necesario afrontar mayores exigencias nacionales involucradas.

En 1973, las estimaciones indicaban que de continuarse con la tendencia de ingreso de años anteriores, se llegaría a tener en 1977 una población de más de medio millón de estudiantes. Por ello se consideró imperativo regular racionalmente el flujo de solicitudes a la Universidad Nacional Autónoma de México y establecer una mejor proporción entre los recursos educativos y la población atendida. Al mismo tiempo se contribuiría a la diversificación de oportunidades educativas en otras instituciones del país, ya que hasta entonces la demanda era atendida fundamentalmente por la UNAM, y en segundo grado por el Instituto Politécnico Nacional.

En este mismo año la UNAM estableció una política de admisión basada en la capacidad de instalación y en la aptitud académica, que fijó en cuarenta mil el número de alumnos para primer ingreso a educación media superior, de los cuales quince mil corresponderían a la Escuela Nacional Preparatoria, y veinticinco mil a la Unidad Académica de Bachilleres del Colegio de Ciencias y Humanidades. Para los estudios profesionales se fijó también en cuarenta mil alumnos, considerando que veinticinco mil provendrían de los propios bachilleratos universitarios, y que los otros quince mil, pertenecientes a instituciones particulares, serían admitidos mediante el concurso de selección.

Los Consejos Técnicos de algunas facultades y escuelas han establecido además medidas para regular el ingreso a determinadas carreras, tal es el caso de Derecho, Medicina,

Odontología y Psicología.

Cabe señalar, que concurrente con la política de admisión de la UNAM, el Gobierno Federal creó nuevas instituciones en el area metropolitana, como son la Universidad Autónoma Metropolitana, el Colegio de Bachilleres y más recientemente el Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica, reforzó las ya existentes, y fomentó la fundación de otras en los estados de la República. De otra parte, nuestra Casa de Estudios ha participado en el grupo de planeación interinstitucional del area metropolitana de la ciudad de México, creando y fomentando el Programa de Colaboración Académica Interuniversitaria, ha instaurado nuevas carreras, ha renovado muchas de las ya existentes y ha coadyuvado en el arranque de diversas instituciones educativas y de investigación del país.

Asimismo se han realizado programas para diversificar la demanda hacia carreras que en la actualidad ofrecen mayores posibilidades, entre ellas, las de beneficio social. La orientación vocacional, junto con otras medidas, ha contribuido al reacomodo de la demanda de primer ingreso en ciertos estudios profesionales.

En comparación con 1973, en que las doce profesiones más solicitadas significaban cerca del 79% del total de la demanda, en 1980 esta proporción había descendido al 68%. En especial la demanda de la carrera de Medicina ha disminuído un poco más del 50% entre 1974 y 1980.

Por lo tanto vemos que la disposición de un número limitado de plazas educativas en contraste con un número excedente de solicitantes, explica que la Universidad haya debido establecer un mecanismo de selección que asegure igualdad de oportunidades a todos los solicitantes, y un procedimiento de asignación de las plazas disponibles. Son cerca de noventa mil aspirantes los que la UNAM admite al concurso de selección cada año, lo que ha permitido disponer de cerca de un millón

de cuestionarios resueltos para evaluar las características de todos y cada uno de los estudiantes para primer ingreso a la Institución. Desde 1978, dado el nutrido número de aspirantes, el concurso de selección se ha desarrollado en el Estadio Azteca.

El cuestionario empleado es un instrumento que permite ordenar a los aspirantes según el número de aciertos y comprobar que los alumnos de primer ingreso posean las condiciones indispensables para los estudios universitarios.

RECURSOS FINANCIEROS.PRESUPUESTO.

Planear, administrar y adecuar los recursos disponibles a las necesidades, ha sido una preocupación primaria de la Institución. Por esta razón la Universidad implantó hace más de diez años la técnica de "presupuestos por programas", la cual permitió cumplir con las funciones sustantivas, optimizando los recursos sin perjudicar los niveles académicos, y en paralelo elevar la eficiencia de las tareas administrativas.

Programar, ejecutar y evaluar, son los tres procesos fundamentales que establece el presupuesto por programas, instrumento que permite el diseño de objetivos y metas, consigna los recursos que se precisan para alcanzarlos y contiene la información que sirve de apoyo para su evaluación.

El presupuesto de la UNAM se integra en base a programas, que son el elemento fundamental en donde se agrupan todas las actividades universitarias.

Para 1984 el presupuesto de ingresos de la UNAM estaba compuesto de la siguiente manera:

TOTAL DE INGRESOS	\$58,387,000,000.-
SUBSIDIO DEL GOBIERNO FEDERAL	53,622,000,000.-
INGRESOS PROPIOS	4,765,000,000.-

Los ingresos propios a su vez, se forman de:

I. Servicios de Educación:

*Inscripciones y Colegiaturas	\$100,000,000.-
*Exámenes	80,000,000.-
*Incorporaciones	70,000,000.-
*Otros Servicios de Educación	30,000,000.-

II. Ingresos Extraordinarios:

*Servicios	640,000,000.-
*Venta de Productos	260,000,000.-
*Otros Ingresos	340,000,000.-

III. Productos del Patrimonio:

*Rendimientos	3,080,000,000.-
*Otros Productos	165,000,000.-

PRESUPUESTOS DE INGRESOS DE LA UNAM (1980-1984)

(\$)

CONCEPTO	AÑO	1980	1981	1982	1983	1984	-
*Servicios de Educación		125,000,000	124,000,000	124,200,000	219,000,000	280,000,000	
*Ingresos Extraordinarios		138,768,296	164,439,887	286,348,739	402,000,000	1240000,000	
*Productos del Patrimonio		144,731,704	1138960,113	2089500,000	2709500,000	3245000,000	
*Derechos		57,500,000	60,600,000	64,000,000	----	----	
*Aprovechamientos		50,000,000	12,000,000	12,500,000	----	----	
*Subsidio		10350000000	15895500000	24223451261	38605500000	53622000000	
*TOTAL		11366000000	17395500000	26800000000	41936000000	58387000000	

El presupuesto que ejercerá la UNAM para 1985 fue aprobado por el Consejo Universitario el 28 de marzo de 1985, estimándolo en 93,553 millones de pesos, lo cual representa un incremento del 60% respecto al del año pasado, pero que arrastra un déficit de 3,780 millones de pesos.

Para este presupuesto la federación aporta un subsidio de 84,534 millones, y los ingresos propios de la UNAM sólo llegan a 4,950 millones.

El Rector Jorge Carpizo señaló que a pesar de las limitaciones económicas, se realizará el máximo esfuerzo por alcanzar una necesaria superación académica.

Al darse a conocer el presupuesto para este año, se señaló su siguiente distribución:

CONCEPTO	MONTO	%
*Docencia	\$ 56,112,653,716	59.99
*Investigación Científica y Humanística	15,328,304,070	16.38
*Extensión Universitaria	11,242,342,000	12.01
*Acciones de Apoyo	10,870,850,000	<u>11.62</u>
		100.00

Al revisar los recursos financieros con que cuenta nuestra Máxima Casa de Estudios, es necesario reflexionar que, a pesar de tener una población de 327,999 estudiantes (1985) en niveles medio superior, superior y posgrado, y de realizar el 60% del total de la investigación que se lleva a cabo en nuestro país, con niveles de excelencia reconocidos, la UNAM cobra cuotas tres mil veces más bajas que las de las instituciones particulares más caras del país.

Desde 1948, y no obstante las crisis y los aumentos

salariales, las cuotas de la UNAM, \$150 para bachillerato y \$200 para licenciatura, no han sufrido incremento alguno, y si en aquellos años esos \$200 significaban 35 veces el salario mínimo de un día, ahora constituyen aproximadamente la sexta parte del mismo.

De acuerdo con información recabada a través de documentos de la Asociación Nacional de Universidades e Institutos de Enseñanza Superior (ANUIES), comparativamente con el servicio que presta, la calidad y las áreas de enseñanza que brinda, los niveles de investigación que realiza, y el número de estudiantes que la UNAM recibe, estudiar en ella resulta ínfimo.

Ya que hemos visto que estudiar una carrera en la Universidad Iberoamericana cuesta más de doscientos mil pesos al semestre, al igual que en la Universidad La Salle, la Anáhuac y muchas más, podremos decir que multiplicando esta cifra por el número de años promedio que dura una carrera (4), el estudiante estará pagando en una universidad particular casi dos millones de pesos, o más, siendo que en la UNAM la carrera completa sale en ochocientos pesos, que valga la comparación, es lo que cobraría un taxi por llevarnos del centro de la ciudad a Ciudad Universitaria.

Sin embargo, y contra todo lo que se pueda decir en su contra, en la UNAM existe más calidad que en muchas instituciones particulares. El mismo Rector Jorge Carpizo, ha reconocido que así como existen áreas en la UNAM cuya deficiencia es palpable, también las hay en las que no sólo son superiores a cualquiera del país, sino que tienen reconocimiento mundial.

Por si fuera poco, el alumno de la UNAM, con los \$200 anuales tiene oportunidad de estudiar carreras que ni siquiera existen en otras universidades del país.

Cabe agregar que del presupuesto disponible para 1985, el 82.2% lo eroga la institución en el pago de la nómina de sesenta y tres mil seiscientos setenta y un miembros del personal

académico y administrativo. Es decir que el 17.8% únicamente se utiliza para gastos de operación.

Por todo lo anterior, la UNAM se ha visto en la necesidad de idear formas para allegarse recursos, con el fin de poder seguir adelante; una de estas medidas es el llamado a los egresados universitarios, que el 6 de marzo de 1985, en el Auditorio Simón Bolívar de San Ildefonso, hizo el Rector Jorge Carpizo, mensaje que a continuación se transcribe.

MENSAJE DEL RECTOR A LOS UNIVERSITARIOS EGRESADOS.

Universitarios, Compañeros Egresados.

La Universidad es espacio en el cual se preservan y recrean la conciencia, la cultura y el arte. El lugar donde se encuentran y desarrollan las corrientes del pensamiento humanístico y social que orientan nuestro destino. Es ámbito para la generación y la transmisión de los conocimientos científicos y técnicos que permiten transformar nuestra realidad.

Formar, instruir y educar al hombre son tareas de la Universidad. La Universidad es la comunidad que al realizar esas tareas se define y redefine en forma constante.

La posibilidad de beneficiarse del acervo intelectual universitario es un privilegio que conlleva un compromiso con la sociedad y con la institución formadora. El compromiso y el privilegio deben ser sentidos y compartidos en el seno de la comunidad universitaria. La Ley Orgánica de la UNAM reconoce a los egresados, individual y colectivamente, como parte viva y necesaria de la estructura de ésta. La natural tarea de la Universidad, debe ofrecer posibilidades de desarrollo individual y de dedicación al servicio de la comunidad; se debe complementar con el soporte que los ex-alumnos le den, pues de esta manera la sociedad y los universitarios se comunican y gravitan mutuamente, precisando y consolidando los objetivos del proyecto nacional.

Los beneficios que de la Universidad hemos recibido todos sus egresados se integrarían en un inagotable inventario de conocimientos y habilidades, valores y experiencias, así como vivencias. El pago que se hizo por todo ello fue simbólico.

Todos estamos en deuda con la Universidad, y muy satisfactoria es que en las semanas pasadas se me han acercado diversos grupos de egresados y así lo han admitido con gusto, entusiasmo y emoción.

Los conocimientos y habilidades que se adquieren en la Universidad son indispensables para el ulterior desarrollo de actividades profesionales, de las que a su vez dependen en gran parte las demás satisfacciones de carácter laboral y personal que dan plenitud a la vida del universitario.

Además de su educación profesional, el estudiante universitario adquiere y comparte con sus maestros y compañeros una visión de su sociedad y del mundo en que habita, ya que la experiencia integral de ser universitario es tan rica y vasta que no se reduce a los aspectos profesionales y culturales. En efecto, a lo largo de su tránsito por la Universidad, el estudiante adquiere un invaluable cúmulo de experiencias en el ámbito estrictamente individual. Muchas de las relaciones humanas más valiosas que hemos mantenido a lo largo de nuestras vidas se iniciaron en la Universidad a través de los vínculos de amistad que establecimos con maestros y condiscípulos.

Los recuerdos que todos los universitarios conservamos de nuestro paso por las aulas, bibliotecas y laboratorios, son excepcionalmente gratos, y por ello, imborrables. Muchos son los beneficios y muy agradables los recuerdos que hemos recibido y conservado de nuestra Universidad.

A través del trabajo cotidiano, los egresados reintegran a la sociedad una parte muy importante de los beneficios que han recibido de ella. Es nuestro propósito entusiasmarlos a que también reintegren aquella otra parte de los beneficios que re-

cibieron de la sociedad a través de la sociedad.

Por ello, en esta ocasión, quiero hacer a los universitarios egresados dos exhortaciones:

La primera: que vuelvan a establecer en forma organizada un vínculo permanente con su universidad.

Que los egresados de cada Facultad y Escuela se organicen libremente en agrupaciones o sociedades de ex-alumnos, como ya acontece en algunas dependencias universitarias, para que coordinadamente con el Director de cada Facultad y Escuela, se establezca una estrecha unión entre los estudiantes de ayer, profesionales de hoy, y sus Facultades y Escuelas.

Las características y consecuencias de los desajustes económicos y financieros sufridos por la sociedad, también son resentidos por la Universidad, que se enfrenta a una paradoja: por una parte, debe cumplir con su función y sus obligaciones para con la sociedad, lo que implica redoblar sus esfuerzos, evaluar sus actividades y mejorar su labor; por la otra los recursos financieros no son suficientes para las tareas que debe realizar. El presupuesto de la UNAM de este año puesto a la consideración del Consejo Universitario será de \$93,500,000,000, que implica un déficit de \$#,000,000,000,

La Universidad imparte enseñanza a 340 mil estudiantes, lo que representa un 17% a nivel licenciatura, y el 47% a nivel posgrado de todo el país. Realiza el 60% de la investigación que se efectúa en México, y es una de las tres grandes instituciones que se dedican a la creación de la cultura y a la extensión de los beneficios de ésta.

Por ello, a pesar de la crisis económica, ni la Universidad ni el país pueden permitir el deterioro de la educación, de la investigación y de la extensión de la cultura, pues con ello sólo se incrementarían los problemas y se retardarían las soluciones.

Ninguna generación de mexicanos podrá aceptar la

idea de supeditar el desarrollo de la ciencia y de la cultura al argumento del desajuste económico.

De aquí mi segunda exhortación a los universitarios egresados para que contribuyan con su trabajo o con su aportación económica a que su Universidad continúe cumpliendo con las funciones de enseñanza, investigación y difusión que lleva a cabo. Esperamos que regresen a impartir cursos o cursillos sin remuneración económica, y que ayuden a sus Facultades y Escuelas a mantener y mejorar sus bibliotecas y los laboratorios, que apoyen la conservación y restauración de los recintos universitarios.

Asimismo, con el propósito de favorecer acciones de beneficio general para la comunidad universitaria, podrán otorgar sus aportes directamente a la Tesorería de la UNAM.

Confío que participarán con el mejor y mayor esfuerzo de que sean capaces para asegurar que los jóvenes mexicanos de hoy tengan las mismas o mejores oportunidades que las que tuvieron ustedes en el pasado.

La Universidad Nacional, su Universidad, necesita el apoyo de sus egresados. Estoy seguro que la respuesta no se hará esperar.

"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"

El Rector.

Dr. Jorge Carpizo. (1).

(1) BITACORA. "La Vida Diaria en la Facultad de Contaduría y Administración" Año 3. Num. 52. 15 de Marzo de 1985.

A LOS EGRESADOS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL
CONVOCATORIA

El doctor Jorge Carpizo, rector de la UNAM dirigió recientemente un mensaje a los egresados de esta Casa de Estudios en la cual los convoca a canalizar, una vez organizados en agrupaciones o sociedades de ex-alumnos, su apoyo económico a la Institución.

Para los universitarios del interior de la República o para aquéllos no estrechamente vinculados con las sociedades de ex-alumnos, pero con deseos de colaborar con la UNAM, se han abierto cuatro cuentas bancarias a nombre de la Universidad Nacional Autónoma de México, con los números y en las instituciones bancarias que a continuación se enumeran:

721280-6	BANAMEX
389222-6	SERFIN
1828-7-42	SOMEX

Quienes realicen los depósitos correspondientes en estas instituciones, deben enviar copia del comprobante respectivo a las oficinas del Patronato Universitario, dirigida al Tesorero Contralor, primer piso de Rectoría en Ciudad Universitaria, en la cual se indique domicilio para recibir el comprobante oficial correspondiente.

Las aportaciones en las oficinas del Patronato Universitario serán recibidas en la Dirección General de Finanzas, en Rectoría, en Ciudad Universitaria. (1)

(1)GACETA UNAM. Organo Informativo de la UNAM. Octava Epoca. Vol.1.
Num.8.Ciudad Universitaria. 9 de Mayo de 1985.

RESPUESTAS A LAS EXHORTACIONES DEL RECTOR

Respondiendo al llamado realizado por el Dr. Jorge Carpizo, Rector de la UNAM, con el propósito de que los egresados de esta Casa de Estudios colaboren con el desarrollo de la Institución, se han presentado en diversas Facultades y Escuelas diferentes proyectos; entre los que encontramos:

*Por parte de la Facultad de Contaduría y Administración, se presentó a consideración del rector, un proyecto de construcción para un nuevo edificio para la biblioteca. También una campaña que busca recaudar \$100,000,000, que integrados a una cantidad similar aportada por la propia Facultad, y cien millones de pesos más que aportará Rectoría, se podrá terminar el proyecto.

El lema de esta campaña será: "Da a la Facultad por lo que la Universidad te ha dado".

Por otro lado la generación 1960 ha formado un fideicomiso de un millón de pesos, que podrá ser utilizado en cualquier momento por la Facultad.

Asimismo la generación 1958 hará una aportación al proyecto por quinientos mil pesos.

*El Colegio de Sociólogos de México, organizó el curso-taller "Metodología para elaborar y redactar trabajos de investigación", con el cual se otorgará a la UNAM aproximadamente 300 ó 400 mil pesos, pretendiendo continuar estos cursos logrando una labor permanente.

*Miembros de la Sociedad de Médicos Veterinarios Zootecnistas, ex alumnos de la UNAM, entregaron una aportación económica de \$270,000, en favor de los programas de docencia, investigación y extensión agropecuaria.

Y así vemos que este llamado del rector ha tenido hasta la fecha respuestas positivas, esperando que éstas continúen y se vuelvan así una colaboración constante.

Otra de las medidas a considerar la manifiesta el Dr. Jorge Carpizo en su discurso pronunciado el 8 de mayo de 1985, sobre el problema de las cuotas en la UNAM; el cual transcribimos a continuación.

"Las cuotas simbólicas han dejado de ser el instrumento de justicia en la UNAM"

UNIVERSITARIOS:

Debo referirme al problema de las cuotas en nuestra Universidad, problema que implica aspectos académicos, sociales, políticos y económicos.

Antes, deseo sintetizar en números lo que es y lo que realiza la Universidad: imparte enseñanza media superior a 152970 estudiantes, a nivel licenciatura a 159,961, y en posgrado a 15,068; lo que equivale, respectivamente, al 9%, 18% y 46% del total del país.

La investigación se realiza en 35 unidades académicas y diseminadas en 24 sitios del territorio nacional, y representa aproximadamente el 60% de toda la investigación que en el país se efectúa.

La UNAM es una de las tres grandes instituciones de México que crean la cultura y extienden los beneficios de ésta. Solo para ejemplificar, puede señalarse que es la casa editorial más importante de América Latina; publica 1.5 títulos al día y realiza 80,500 eventos culturales al año.

Asimismo téngase en cuenta que sus egresados han construido en gran parte lo que México es hoy en día.

La cuota anual que un alumno paga en la Universidad resulta hoy estrictamente simbólica: doscientos pesos en licenciatura y ciento cincuenta en el bachillerato. Esta cuota ha tenido un propósito: en su momento, a través de la enseñanza superior gratuita, el país ha asegurado la movilidad social; miles y miles de jóvenes de escasos recursos han obtenido una preparación profesional que les ha permitido lograr mejores posiciones

en la escala social. Sin esta movilidad, México sería, en sentido negativo, muy diferente a lo que es hoy en día. La sociedad se hubiera estratificado y se hubieran profundizado las injusticias sociales.

Los recursos económicos para sufragar el presupuesto de la Universidad provienen primordialmente del subsidio federal, que no es un regalo del Estado, sino una de sus obligaciones sociales. Este año, como públicamente hemos señalado, el presupuesto UNAM es de \$93,553,800,000; de los cuales \$4,950,466,000 son de ingresos propios y 3,780,500,000 de deficiente; constituye pues, el subsidio federal, el 94% del presupuesto universitario.

Debe resaltarse que el porcentaje del aumento del subsidio federal que se logró en 1985 es el más alto de los últimos treinta años.

A primera vista el presupuesto parece muy grande; lo es, pero al mismo tiempo, es insuficiente para las necesidades de la Institución. Además de los datos que hemos proporcionado, téngase en cuenta que el 82.8% de ese presupuesto anual es para el pago de la nómina de 63,671 miembros del personal académico y administrativo. Queda el 17.2% para los gastos de operación: hay que darle mantenimiento a 1,030 edificios en toda la República, lo que implica una erogación de \$2,321,807,005; hay que reparar y reponer equipo, lo que cuesta \$2,941,691,163; en compra de libros y revistas científicas se gasta \$1,002,897,669; en servicios y subsidios de fotocopiado \$1,055,313,478; en edición de libros \$1,541,446,050; y en artículos y materiales de consumo, que consisten principalmente en insumos para la investigación científica, útiles para el apoyo a la docencia y papelería, \$3,943,243,060.

Ahora examinaremos la estructura de las cuotas en la Universidad Nacional Autónoma de México.

En 1936 las cuotas eran de 60 y 150 pesos anuales para el bachillerato y la licenciatura respectivamente. En esta época el salario mínimo diario en la Ciudad de México era de dos pesos. Lo que significa el equivalente a 30 y 75 salarios mínimos

en cada caso.

Si consideramos que en la actualidad el salario mínimo general es de 1,060 pesos diarios para el Distrito Federal, las cuotas universitarias constituyen sólo la séptima y la quinta parte del salario mínimo actual por día; es decir, se han convertido, así, como dije, en meramente simbólicas; han dejado de ser uno de los instrumentos de justicia en la Universidad. Actualmente hay frente a este indicador una pérdida real de 150 a 375 veces en relación con lo que ocurría en 1936. Aún más, desde 1948 las cifras no han sufrido ninguna modificación sustancial. En la actualidad las cuotas significan el 0,06% del presupuesto, con lo cual no se cubre ni medio día de actividades de la Institución.

En la UNAM el costo promedio anual de la educación en 1985, en números cerrados, por alumno, es de 81,000.00 pesos en el bachillerato, de 204,000.00 en licenciatura, y de 262,000.00 en el posgrado. En estas cifras no se considera el costo de la investigación, ni de la extensión de la cultura, que ciertamente forman parte de la educación integral.

De los estudiantes que en 1984 ingresaron a nivel licenciatura, 29% lo hicieron mediante el concurso de selección.

De este grupo, un muy alto porcentaje procede de escuelas particulares, en donde en septiembre del año anterior el bachillerato era superior a 120,000.00 pesos, lo que reveló que este grupo erogó más por un día de educación en bachillerato, que por toda su formación anual en las licenciaturas de la UNAM.

Hay que reconocer que con frecuencia los estacionamientos de los estudiantes, donde ya no caben más vehículos, albergan automóviles de lujo que no se ven en aquéllos destinados a los profesores. Muchos estudiantes gastan diariamente más en gasolina, golosinas o cigarros, que en su cuota universitaria anual.

En esta forma, en México se da una paradoja: tenemos obreros y campesinos pobres, con una alimentación deficiente,

que pagan la educación superior de los hijos de los ricos y de la clase media alta. Esto, señores, más que demagogia, es un contrasentido y entraña una injusticia social muy grande.

Los estudiantes que no tienen con qué pagar, no deben pagar. Esta es una conquista irreversible de la Revolución Mexicana. Al contrario, a los buenos estudiantes de escasos recursos se les debe ayudar a proseguir sus estudios. Estamos examinando cómo se les podría auxiliar, y dentro de unos días haré una proposición concreta; pero los que tienen recursos para pagar su educación lo deben hacer, moralmente están obligados. Estoy planteando, entre otros aspectos, que quienes tienen recursos ayuden al sostenimiento de aquéllos que carecen de ellos. Así, no se perderá el principio de lograr la movilidad social a que me referí antes.

Muchos estudiantes no valoran la educación que reciben porque es prácticamente gratuita; se quedan rezagados en los estudios años y años y no muestran mayor interés en terminarlos, ya que, entre otras razones, ello no les representa ningún costo económico.

Estoy seguro de que los jóvenes universitarios y sus familias, lograrán entender con claridad la situación que he expresado y los diversos aspectos que plantea el problema de las cuotas. No estamos dispuestos a permanecer indiferentes a este problema. Desde el aspecto económico, no dejaremos que la calidad de la actividad universitaria se nos deteriore por falta de recursos financieros, cuando con el talento del recurso humano y con la decisión de la comunidad universitaria de avanzar en nuestra misión existe.

No estamos dispuestos a permitir que gran parte de nuestro personal académico disminuya su productividad por la falta de instrumentos y de los insumos necesarios para desarrollar sus tareas.

Por todo lo anterior, apelo a la conciencia de los

universitarios y de sus familias para que se solidaricen con su Universidad y de manera voluntaria, independientemente de las cuotas ahora establecidas, decidan, según los ingresos familiares o personales de que dispongan, y de acuerdo con sus posibilidades, hacer una aportación en los siguientes términos:

- a) Para los estudiantes del bachillerato, aportaciones anuales en alguna de las siguientes categorías: 15,000; 7,000; ó 4,000 pesos.
- b) Para los estudiantes de licenciatura, aportaciones anuales en alguna de las siguientes categorías: 60,000; 40,000; 20,000; ó 10,000 pesos.

Las aportaciones anteriores se podrán cubrir anualmente, por semestres o trimestres, en los mismos lugares y en la misma forma como se cubre actualmente la cuota anual.

En seis meses informaré públicamente el resultado de esta exhortación.

Confío en que los padres de nuestros estudiantes y los mismos estudiantes sabrán apreciar la importancia y el valor que la educación superior tiene tanto en términos individuales como en sociales.

Sin importarnos los riesgos que ello implica, los malos entendidos ni los intereses ilegítimos que se pueden lesionar, los universitarios de hoy estamos planteando claramente nuestros problemas con la finalidad de resolverlos.

"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"

Dr. Jorge Carpizo.

Las medidas antes mencionadas son las más importantes, tanto por las respuestas que se han recibido de la comunidad universitaria, como por la trascendencia que se espera tengan ambas propuestas.

V. UNIVERSIDADES PARTICULARES

A) UNIVERSIDAD IBEROAMERICANA

La Universidad Iberoamericana pertenece a la tradición educativa iniciada por los Jesuitas hace cuatro siglos y medio.

En 1943 el P. Enrique Yoroella, S.J. organizó el Centro Cultural Universitario (CCU, actualmente Universidad Iberoamericana), con dos primeras escuelas: la de Filosofía y la de Letras, las cuales se incorporaron a la Universidad Nacional Autónoma de México, con ayuda de su rector, el Dr. Rodolfo Erito Foucher, quien reconoció los estudios realizados en el CCU y les dio validez oficial. Como director del Centro Cultural Universitario estaba el Lic. Gabriel García.

En 1944 ocupó la Dirección el P. Alfonso Castiello, S.J., y se fue dotando a la Institución de una mayor consistencia académica.

Varios años después, el Centro va adquiriendo más calidad de universidad, fundando diferentes escuelas.

Al nacer la Escuela de Psicología distienden las buenas relaciones con la UNAM.

En 1952 el P. Félix Restrepo, S.J. termina de dar al Centro forma de universidad, lo cual se consigue en 1953, creciendo así cada vez más tanto el número de escuelas como el de alumnos y personal docente, con la desventaja de que también crecían las diferencias con la UNAM.

La UNAM cambia la reglamentación para planteles incorporados, la cual se vuelve mucho más estricta. Este hecho no impide que se configure una universidad relevante.

En 1954 se inician los cursos de verano con el apoyo de la Universidad de Georgetown. En 1956 toma posesión de la rectoría el Dr. Manuel Ignacio Pérez Alonso, S.J., cuya primera

labor fue la de consolidar las relaciones con la UNAM. El rector de la UNAM en ese entonces era el Dr. Nabor Carrillo Flores. La UNAM comenzó a dar facilidades y se intensificó el intercambio de profesores.

La mayor parte de las escuelas de la UIA estaba subordinada en cuanto a incorporación a la UNAM, y el resto a la Secretaría de Educación Pública. A pesar de mantener costos más altos que otras, por el hecho de ser una institución particular, nunca cerró sus puertas a gente sin recursos e intelectualmente capacitada, sosteniendo un 10% de alumnos becados constantemente.

Para 1968 se elaboró el ideario de la universidad.

En 1973 hubo una reforma académica que aún tiene repercusiones. Esta reforma se efectuó durante el rectorado del Dr. Ernesto Meneses. Los puntos principales que se analizaron fueron:

1. Aspectos de Fondo.- significados de "Humanismo", "Interdisciplinariedad", "Currículo Flexible", y "Profesionalismo".
2. Aspectos Organizacionales de lo Académico.- planes de estudio, asesores académicos, funciones de Directores de Departamento, Organización departamental, etc..
3. Aspectos Administrativos.- concentración de lo administrativo de lo académico en Servicios Escolares, y condiciones para facilitar la administración.

En cuanto a los planes de estudio y su estructura se estableció lo siguiente:

*Una duración aproximada de las licenciaturas de ocho semestres, sin contar el Servicio Social.

*Un número mínimo de créditos por licenciatura de 350, y un máximo de 450.

*Los planes se dividieron en áreas:

-Área Básica.- fundamentos para cursar las áreas mayores de un grupo de licenciaturas (60 a 120 créditos).

- Area Mayor.- cursos sin los que no puede ejecutarse la profesión correspondiente (100 a 170 créditos).
- Area Menor.- puede ser completante de la licenciatura o especificante de la misma (40 a 80 créditos).
- Area Libre.- constituye un 1% del total de créditos. Esta relacionada con los intereses personales del estudiante. Esta área corresponde a lo que se conoce como de Integración.
- Servicio Social.- (24 créditos).

En 1979 las instalaciones localizadas en Cerro de las Torres sufrieron desastrosos derrumbes. Pero a pesar de éste y muchos otros sucesos, la Universidad Iberoamericana sigue adelante.

Actualmente se ha manifestado de manera institucional, como lo podemos ver en su extensión hacia la provincia, con su participación en diversos foros interinstitucionales, en su reconocimiento por parte del Estado y en el desarrollo de su movimiento sindical interno.

El actual rector es Ernesto Domínguez, quien ha tratado entre otras cosas de elevar el nivel académico de la institución en general, mediante la revisión de los programas de estudio de las diferentes carreras.

Las carreras que ahora se imparten en la UIA, así como el número de alumnos en cada una de ellas hasta el año de 1984, se enlistan a continuación:

CARRERA	No. ALUMNOS
*Administración de empresas	1083
*Antropología Social	417
*Arquitectura	446
*Ciencias Políticas y Administración Pública	248
*Sociología	43
*Sociología Abierta	69
*Relaciones Internacionales	195
*Contaduría	392

CARRERA	No. ALUMNOS
*Derecho	671
*Diseño Gráfico	482
*Diseño Industrial	180
*Filosofía	32
*Historia	50
*Historia del Arte	79
*Ingeniería Civil	292
*Ingeniería Industrial	325
*Ingeniería Mecánica y Eléctrica	188
*Ingeniería Electrónica y de Computación	294
*Ingeniería Biomédica	122
*Ingeniería Química	283
*Estudios Humanísticos	9
*Psicología	536
*Relaciones Industriales	422
*Nutrición	305
*Ciencias Teológicas	29
*Ciencias Teológicas Abierta	62
*Economía	134
*Ingeniería Física	52
*Sistemas Computarizados e Informática	345
*Administración Hotelera	138
*Comunicación	636
*Ingeniería Mecánica	25
*Literatura Latinoamericana	44

POLITICA DE ADMISION.

Para ingresar a la Universidad Iberoamericana se requiere:

- Presentar solicitud de admisión, anexando:
 - +Certificado de Preparatoria o equivalente
 - +Fotocopia del Acta de Nacimiento
 - +Dos fotograffas tamaño infantil

- Pagar y presentar exámen de admisión, con un costo de \$4000.00
- Presentar exámen psicopedagógico
- Entrevista con el director de la carrera.

A continuación se presentan a manera de cuadros, las cuotas tanto de inscripción como de colegiaturas mensuales que se pagan en la UIA de 1980 a la fecha.

Las colegiaturas se calculan en hora/semana/semestre, y esto se maneja de la siguiente manera:

- +Se divide el número de créditos a llevar en el semestre entre dos, dándonos esto el total de horas semestral.
- +Se multiplica el total de horas por la cuota de colegiatura del período, de lo que resulta el monto semestral de colegiatura.
- +Se divide el total entre cuatro períodos, que nos da la cantidad mensual a pagar.
- +Se pagan cuatro meses de colegiatura al semestre.

CUADRO 1
INSCRIPCION SEMESTRAL
(\$)

PERIODO AÑO	1980	1981	1982	1983	1984	1985
*Primavera	5,382	7,255	9,680	16,495	27,235	48,907
*Verano	2,691	3,630	6,873	8,250	13,618	48,907
*Otoño	6,200	8,345	13,745	20,950	37,648	

CUADRO 2
COLEGIATURA (HR/SEMANA/SEMESTRE)
(\$)

PERIODO AÑO	1980	1981	1982	1983	1984	1985
*Primavera	472	640	855	1,460	2,412	4,279
*Verano	472	640	1,215	1,460	2,412	4,279
*Otoño	545	735	1,215	1,855	3,317	

Una vez analizados los cuadros anteriores, se calculan los siguientes incrementos en las cuotas de 1980 a la fecha:

PERIODO	INSCRIPCION (%)	COLEGIATURA (%)
Primavera 1980 a Otoño 1980	15	15
Otoño 1980 a Primavera 1981	17	17
Primavera 1981 a Otoño 1981	15	15
Otoño 1981 a Primavera 1982	16	16
Primavera 1982 a Otoño 1982	41	42
Otoño 1982 a Primavera 1983	20	20
Primavera 1983 a Otoño 1983	27	27
Otoño 1983 a Primavera 1984	30	30
Primavera 1984 a Otoño 1984	38	38
Otoño 1984 a Primavera 1985	30	29

Además de los ingresos que por conceptos de colegiaturas e inscripciones tiene la Universidad, cuenta con otros que ennumeramos en seguida:

- Recargos por pagos atrasados
- Estacionamiento
- Retraso en entregas de libros
- Reposición de libro perdido
- Préstamo de diapositivas
- Reposición de diapositivas
- Retraso en devolución de cassette
- Reposición de cassette perdido
- Retraso en devolución de videocassete
- Pérdida o daño de videocassete
- Fotocopias
- Constancias de estudios
- Reposición de credencial
- Otras.

B) UNIVERSIDAD LA SALLE

La historia de la Universidad La Salle data del año 1905, en que llegaron a las playas mexicanas los primeros maestros lasallistas franceses. Buscaban en México lo que en ese momento faltaba en su patria, aquí se les ofrecía la oportunidad de tener escuelas según los métodos de San Juan Bautista de la Salle (1651-1719), quien fundó el lasallismo en Reims, Francia en 1680.

La Escuela Preparatoria de la Universidad La Salle inicia sus actividades en el año de 1931 como Colegio Francés La Salle, ubicado en Belisario Domínguez #5. En 1939 la Preparatoria obtuvo para sus estudios el reconocimiento de la Universidad Nacional Autónoma de México.

El año de 1962 marca el principio de la Universidad La Salle, siendo el rector fundador el Dr. Manuel de Jesús Alvarez Campos, iniciando con las escuelas de Arquitectura, Comercio y Administración, Ingeniería, y Derecho. Este año La Salle cumple ya 23 años de existencia como universidad en su campus principal de la Colonia Condesa, en Benjamín Franklin 47.

La educación superior en México, al igual que en muchos países latinoamericanos, ha experimentado en los últimos veinte años un notable crecimiento; ésto se debe fundamentalmente al impulso que se ha dado a los niveles elemental y medio, provocando así un incremento en la demanda de educación superior.

Las instituciones educativas lasallistas han sentido las repercusiones de este fenómeno, ya que en México el lasallismo está presente en todos los niveles y ciclos de nuestro sistema escolar, desde primaria, hasta licenciaturas y posgrados.

Actualmente la Universidad La Salle cuenta con

siete escuelas o facultades, que agrupan las diferentes carreras que se imparten. Estas escuelas son:

- 1)Escuela de Arquitectura .- fundada oficialmente el 29 de abril de 1964, con una población de 77 alumnos.
- 2)Escuela de Contaduría y Administración.- abrió sus puertas en 1962, ofrece la licenciatura de Contaduría Pública y la de Administración.
- 3)Escuela de Derecho.- ofrece la licenciatura de Derecho.
- 4)Escuela de Filosofía.- ofrece la licenciatura de Filosofía, con una duración de ocho semestres, al igual que en la UNAM.
- 5)Escuela de Ingeniería.- ofrece cinco licenciaturas:
 - Ingeniería Civil
 - Ingeniería Mecánica Eléctrica
 - Ingeniería Mecánica Eléctrica, Area Industrial
 - Ingeniería Cibernética y Cienciad de la Computación.
- 6)Escuela de Medicina.- ofrece la carrera con el mismo nombre, con una duración de cinco años y un año de servicio social, como lo marca la UNAM.
- 7)Escuela de Química.- ofrece dos licenciaturas:
 - Ingeniería Química
 - Química Farmacéutica Biología

El número de alumnos con que cuenta la Universidad La Salle en cada una de las carreras que imparte, a principios del año de 1985 es:

CARRERA	No. ALUMNOS
*Arquitectura	318
*Contaduría	477
*Administración	945
*Derecho	400
*Filosofía	53
*Ingeniería Civil	167
*Ingeniería Mecánica Eléctrica	346

CARRERA	No. ALUMNOS
*Ingeniería Mecánica Eléctrica área Industrial	346
*Ingeniería en Cibernética y Ciencias de la Computación	348
*Medicina	483
*Ingeniería Química.....	192
*Química Farmacéutica Biología	239

La Universidad La Salle cuenta además con una Dirección de Estudios de Postgrado que ofrece cinco maestrías:

- a) Maestría en Administración
- b) Maestría en Enseñanza Superior
- c) Maestría en Ingeniería Económica
- d) Maestría en Planeación y Sistemas
- e) Maestría en Arquitectura

FOLITICA DE ADMISION.

La Universidad La Salle marca como requisitos de admisión a sus escuelas los siguientes:

- Adquirir la ficha para el exámen de admisión, presentando:
- + Constancia de estudios de preparatoria o equivalente, con promedio mínimo de 8.0
- + Acta de Nacimiento
- + Dos fotografías tamaño infantil
- + Pagar el exámen en la caja.
- Una vez pasado el exámen se deberá:
- + Pagar la inscripción
- + Pagar cuota de incorporación y revalidación
- + Pagar cursos de nivelación en las siguientes escuelas:
- Derecho -----\$4,000
- Ingeniería --- 9,000
- Arquitectura - 6,000
- Administración 6,000

Estos cursos tienen una duración aproximada de 10 a 12 días.

La Universidad La Salle maneja diferentes cuotas tanto de inscripción como de colegiatura, dependiendo de la escuela, y de la carrera de que se trate. A continuación se presentan estas cuotas a manera de cuadro.

Cabe señalar que las cuotas de inscripción se pagan semestralmente, y en cuanto a colegiaturas, se pagan cinco cuotas por semestre.

CUADRO 1
 INSCRIPCION SEMESTRAL
 (\$)

ESCUELA AÑO	1981/82	1982/83	1983/84	1984/85	1985/86
*Arquitectura	8,000	10,560	13,700	17,500	22,750
*Contaduría y Administración	8,000	10,560	13,700	17,500	22,750
*Derecho	8,500	11,200	14,500	18,800	24,000
*Filosofía	7,000	9,200	11,900	15,400	20,000
*Ingeniería	10,000	13,200	17,200	22,000	28,600
*Medicina	10,000	13,200	17,200	22,300	28,900
*Química	8,500	11,200	14,500	18,800	24,000

CUADRO 2
COLEGIATURA (MENSUAL)
(\$)

ESCUELA AÑO	1981/82	1982/83	1983/84	1984/85	1985/86
*Arquitectura	9,599	12,500	16,250	22,000	30,000
*Contaduría y Administración	8,500	11,250	15,000	19,500	27,000
*Derecho	9,250	12,000	15,500	20,000	28,000
*Filosofía	8,000	10,800	14,550	18,000	25,000
*Ingeniería	10,250	13,500	16,750	23,000	32,000
*Medicina	11,000	15,000	18,500	23,750	32,500
*Química	10,250	13,000	16,250	21,000	28,500

El Consejo de Administración es el encargado de fijar los incrementos tanto para inscripciones como para colegiaturas.

Una vez analizados los cuadros anteriores, se calculan los siguientes incrementos en las cuotas, del año lectivo 1981/82, a la fecha:

PERIODO	ESCUELA	INSCRIPCION(%)	COLEGIATURA(%)
1981/82 a			
1982/83	*Arquitectura	32	31
	*Contaduría y Administración	32	32
	*Derecho	32	32
	*Filosofía	32	35
	*Ingeniería	32	31
	*Medicina	32	36
	*Química	32	27
1982/83 a			
1983/84	*Arquitectura	30	30
	*Contaduría y Administración	30	33
	*Derecho	30	29
	*Filosofía	30	32
	*Ingeniería	30	24
	*Medicina	30	23
	*Química	30	25
1983/84 a			
1984/85	*Arquitectura	28	35
	*Contaduría y Administración	28	30

PERIODO	ESCUELA	INSCRIPCION(%)	COLEGIATURA(%)
1983/84 a			
1984/85	*Derecho	28	29
	*Filosofía	28	34
	*Ingeniería	28	37
	*Medicina	28	28
	*Química	28	29
1984/85 a			
1985/86	*Arquitectura	30	36
	*Contaduría y Administración	30	38
	*Derecho	30	40
	*Filosofía	30	39
	*Ingeniería	30	39
	*Medicina	30	37
	*Química	30	36

Todos estos incrementos se han dado parcialmente en el transcurso del año escolar, presentándose aquí el incremento global anual.

Al calcular estos incrementos nos podemos dar cuenta que, año con año, el costo de realizar una carrera en la Universidad La Salle, se ve afectado con la situación económica por la que atraviesa nuestro país. Cabe también mencionar que para el año lectivo 1985/86, se ha permitido un 50% de incremento en las cuotas de las colegiaturas de escuelas particulares..

C) UNIVERSIDAD INTERCONTINENTAL

La Universidad Intercontinental pertenece al conjunto de instituciones de educación superior de reciente creación, que ofrece un número amplio de carreras.

Su verdadero nombre es Instituto Internacional de Filosofía A.C. División Unidad Intercontinental.

Fue fundada en el mes de agosto de 1976 por los Misioneros de Guadalupe. Entre sus fundadores se encuentran:

- Lic. Estéban Martínez de la Serna
- Lic. Ambrosio Ruíz Mercado
- Lic. Juan José Corona Ríos

El primer rector que tuvo a su mando esta institución fue el Dr. Alfonso Noriega Cantú.

La Universidad Intercontinental obtuvo reconocimiento de validez oficial por medio del acuerdo 104 del Diario Oficial del 18 de mayo de 1983.

La universidad Intercontinental abrió sus puertas al público estudiantil con once carreras, agrupadas en escuelas, y de las cuales algunas se encuentran incorporadas a la UNAM, otras a la SEP, y otras son libres. Estas escuelas son:

- 1)Arquitectura.- incorporada a la UNAM.
- 2)Contaduría y Administración.- agrupa dos licenciaturas:
 - Administración de Empresas
 - Contaduría

Las dos incorporadas a la UNAM.

- 3)Ciencias de la Comunicación.- incorporada a la SEP.
- 4)Derecho.- incorporada a la UNAM
- 5)Filosofía.-incorporada a la UNAM.
- 6)Turismo.- imparte dos licenciaturas.incorporadas a la SEP:
 - Administración de Empresas Hoteleras
 - Relaciones Turísticas.

- 7)Odontología.- incorporada a la SEP., cuenta con instalaciones muy modernas para que los estudiantes efectúen sus prácticas.
8)Pedagogía.- incorporada a la UNAM.
9)Psicología.- incorporada a la UNAM.
10)Teología.- es libre.
11)Lenguas.- aparte de impartir esta licenciatura, da cursos de idiomas. Es libre.

Actualmente la Universidad es autónoma, contando cada carrera con su incorporación.

El número de alumnos con que cuenta cada carrera que se imparte en esta universidad actualmente es:

CARRERA	No.ALUMNOS
*Arquitectura	142
*Administración de Empresas	227
*Contaduría	71
*Ciencias de la Comunicación	450
*Derecho	165
*Filosofía	110
*Administración de Empresas Hoteleras	112
*Relaciones Turísticas	123
*Odontología	139
*Pedagogía	154
*Psicología	162
*Teología	45
*Lenguas	82
*Diseño Gráfico	50
*Misionología	10

Como podemos ver, se han anexado dos carreras:

- Diseño Gráfico.- incorporado a la SEP.
-Misionología.- es libre.

POLITICA DE ADMISION.

Los requisitos necesarios para entrar a la universidad son:

- Presentar Certificado de Preparatoria o equivalente.
- Pagar y presentar el examen de admisión, con un costo de \$5,000.
- Dos fotografías tamaño infantil.
- Presentar examen psicopedagógico.
- Entrevista con el Director de la carrera.

La Universidad Intercontinental maneja diferentes cuotas tanto de inscripción como de colegiaturas, dependiendo de la carrera. A continuación se presentan estas cuotas a manera de cuadros.

Las cuotas de inscripción son semestrales y las de colegiatura son mensuales, pagándose cuatro mensualidades por semestre.

CUADRO 1
INSCRIPCION SEMESTRAL
(%)

CARRERA	AÑO	1o.Sem. 81-82	2o.Sem. 81-82	1o.Sem. 82-83	2o.Sem. 82-83	1o.Sem. 83-84	2o.Sem. 83-84	1o.Sem. 84-85	2o.Sem. 84-85	1o.Sem. 85-86
*Arquitectura		4,000	4,350	10,400	11,440	16,000	25,000	30,300	40,400	57,800
*Administración de Empresas		4,000	4,350	9,500	10,450	14,000	22,000	26,500	35,500	50,850
*Contaduría		4,000	4,350	9,500	10,450	14,000	22,000	26,500	35,500	50,850
*Ciencias de la Comunicación		4,200	4,500	11,300	12,430	17,000	26,000	31,500	42,000	66,000
*Derecho		4,000	4,350	9,500	10,450	14,000	22,000	26,500	35,500	50,850
*Filosofía		4,000	4,350	8,200	9,020	12,000	19,000	22,800	30,700	43,700
*Administración Hotelera		4,000	4,350	9,800	10,780	14,500	24,000	28,600	38,000	54,650
*Relaciones Turís- ticas		4,000	4,350	9,500	10,450	14,000	22,000	26,500	35,500	50,850
*Odontología		---	4,950	14,000	15,400	20,000	34,000	41,400	54,900	78,400
*Pedagogía		4,000	4,350	9,800	10,780	14,000	23,000	27,400	36,600	52,750
*Psicología I-VIIsem, VIII-IXsem.		4,000	4,350	10,600	11,660	16,000	25,000	29,600	39,600	56,525
							26,000	31,500	42,000	60,200
*Teología		4,000	4,350	8,200	9,020	12,000	19,000	22,800	30,700	43,700
*Lenguas		---	---	6,300	6,930	9,000	14,000	17,000	25,400	40,700
*Diseño Gráfico		---	---	---	---	---	---	---	---	52,350
*Misionología		---	---	---	---	---	---	22,800	29,800	36,650

CUADRO 2
COLEGIATURA (MENSUAL)
(\$)

CARRERA	AÑO	1o.Sem. 81-82	2o.Sem. 81-82	1o.Sem. 82-83	2o.Sem. 82-83	1o.Sem. 83-84	2o.Sem. 83-84	1o.Sem. 84-85	2o.Sem. 84-85	1o.Sem. 85-86
*Arquitectura		3,450	3,650	7,830	8,850	10,450	11,780	14,061	18,780	21,650
*Administración de Empresas		3,000	3,250	7,150	8,080	9,650	10,280	12,311	16,490	19,000
*Contaduría		3,000	3,250	7,150	8,080	9,650	10,280	12,311	16,490	19,000
*Ciencias de la Comunicación		3,700	4,000	8,500	9,600	11,400	12,280	14,661	19,540	24,750
*Derecho		3,000	3,250	7,150	8,080	9,650	10,280	12,311	16,490	19,000
*Filosofía		2,700	2,700	6,150	6,950	8,325	8,840	10,608	14,270	15,500
*Administración Hotelera		3,150	3,400	7,380	8,340	9,950	11,040	13,298	17,830	20,500
*Relaciones Turís- ticas		3,000	3,250	7,150	8,080	9,650	10,280	12,311	16,490	19,000
*Odontología		---	---	10,500	11,550	13,950	16,140	19,218	25,465	29,400
*Pedagogía		4,500	4,850	7,380	8,340	9,950	10,540	12,698	17,000	19,500
*Psicología I-VIIsem.		3,500	3,750	7,990	9,030	10,700	11,390	13,768	18,365	21,200
VIII-IXsem.		3,800	4,100	7,990	9,030	10,700	12,280	14,661	19,540	22,500
*Teología		2,700	2,700	6,150	6,950	8,325	8,840	10,608	14,270	15,500
*Lenguas		---	---	4,500	5,100	6,200	6,640	7,918	11,775	15,200
*Diseño Gráfico		---	---	---	---	---	---	---	---	19,500
*Misionología		---	---	---	---	---	---	10,608	13,870	15,500

Una vez analizados los cuadros anteriores, presentamos los incrementos que han sufrido las cuotas, tanto de inscripciones como de colegiaturas, de período a período.

PERIODO	CARRERA	INSCRIPCION(%)	COLEGIATURA(%)
1981/82 a			
1982/83	*Arquitectura	163	142
	*Administración de Empresas	140	148
	*Contaduría	140	148
	*Ciencias de la Comunicación	176	125
	*Derecho	140	148
	*Filosofía	107	157
	*Administración Hotelera	148	145
	*Relaciones Turísticas	140	148
	*Odontología	211	--
	*Pedagogía	149	72
	*Psicología I-VIIs. VIII-IX	168 ---	140 120
	*Teología	107	157
	*Lenguas	---	--
	*Diseño Gráfico	---	--
	*Misionología	---	--
1982/83 a			
1983/84	*Arquitectura	110	33
	*Administración de Empresas	110	27
	*Contaduría	110	27

PERIODO	CARRERA	INSCRIPCION(%)	COLEGIATURA(%)
1982/83 a			
1983/84	*Ciencias de la Comunicación	109	28
	*Derecho	110	33
	*Filosofía	110	27
	*Administración Hotelera	122	32
	*Relaciones Turísticas	110	27
	*Odontología	120	39
	*Pedagogía	113	26
	*Psicología I-VIIs. VIII-IXs.	114 ---	26 35
	*Teología	110	27
	*Lenguas	102	30
	*Diseño Gráfico	---	--
	*Misionología	---	--
1983/84 a			
1984/85	*Arquitectura	62	59
	*Administración de Empresas	89	60
	*Contaduría	89	60
	*Ciencias de la Comunicación	61	59
	*Derecho	89	59
	*Filosofía	61	61
	*Administración Hotelera	58	61
	*Relaciones Turísticas	61	60
	*Odontología	61	57

PERIODO	CARRERA	INSCRIPCION(%)	COLEGIATURA(%)
1983/84 a			
1984/85	*Pedagogía	59	61
	*Psicología I-VIIs.	58	61
	VIII-IXs.	61	59
	*Teología	61	61
	*Lenguas	81	77
	*Diseño Gráfico	--	--
	*Misionología	--	--
1984/85 a			
1985/86	*Arquitectura	43	15
	*Administración de Empresas	61	15
	*Contaduría	61	15
	*Ciencias de la Comunicación	57	26
	*Derecho	61	15
	*Filosoffa	42	9
	*Administración Hotelera	44	15
	*Relaciones Turísticas	61	15
	*Odontología	43	15
	*Pedagogía	44	15
	*Psicología I-VIIs.	42	15
	VIII-IXs.	43	15
	*Teología	42	9
	*Lenguas	60	29
	*Diseño Gráfico	--	--
	*Misionología	23	--

Todos estos incrementos parecen ser muy altos, ésto se debe a que están calculados acumulativamente, es decir,

se calcularon del segundo semestre de un año, al segundo semestre del siguiente, englobando el incremento existente entre el primer semestre de un año y el segundo del mismo.

Además de los ingresos que por concepto de inscripciones y colegiaturas tiene la Universidad, cuenta con otros, como son:

- Cuota semestral de servicios administrativos y escolares para alumnos becados.
- Cuotas de exámenes extraordinarios
- Cuotas por titulación
- Copias de Kardex
- Constancias de calificaciones, copias de actas y de documentación oficial
- Estacionamiento
- Otras.

D) UNIVERSIDAD ANÁHUAC

La Universidad Anáhuac fue fundada en 1964 por los Legionarios de Cristo. Es una universidad particular que, en base al estudio, la investigación, la reflexión crítica y la interacción humana, pretende ser catalizador del desarrollo de sus alumnos y, principalmente, a través de ellos, contribuir al progreso social del país.

Cada programa académico de la Universidad Anáhuac tiene como metas generales que el graduado:

- Tenga habilidades de comunicación efectiva
- Conozca adecuadamente el medio físico y aplique el método científico en la solución de problemas
- Tenga una perspectiva razonada y crítica sobre su propio desarrollo
- Conozca y evalúe los principales aspectos artísticos de su propia cultura
- Comprenda el proceso de la formación de una filosofía vital y pueda exponer la suya propia.

El actual rector de la Universidad Anáhuac es el Lic. Salvador Sada Derbi.

Con el fin de expandir sus servicios, la universidad abrió en 1981 sus servicios en otra sucursal. La primera se encuentra en Lomas Anáhuac, en el norte de la ciudad; la segunda se encuentra en avenida de las Torres, colonia Olivar de los Padres, en el sur de la ciudad, y se le conoce como Universidad Anáhuac del Sur.

Las carreras que actualmente ofrece la universidad, y el número de alumnos en cada una de ellas a la fecha son:

CARRERA	No. ALUMNOS
*Actuaría	109
*Administración	647
*Administración Educacional	140

CARRERA	No. ALUMNOS
*Administración Turística	197
*Arquitectura	414
*Ciencias de la Comunicación	606
*Contaduría	192
*Derecho	398
*Diseño Gráfico	281
*Diseño Industrial	76
*Economía	107
*Informática	457
*Ingeniería Civil	93
*Ingeniería Mecánica Eléctrica	368
*Medicina	195
*Psicología	205

POLITICA DE ADMISION.

Los pasos a seguir para ingresar a la Universidad Anáhuac son los siguientes:

- Presentar la solicitud de admisión, entregando:
 - +Certificado de preparatoria o equivalente, con promedio mínimo de 8.0
 - +Fotocopia del Acta de Nacimiento
 - +Tres fotografías tamaño infantil
- Pagar y presentar examen de admisión, con un costo de \$3,500
- Pagar y presentar estudio de orientación vocacional, con un costo de \$4,000
- Pasar el examen médico con costo de \$2,000.

A continuación se presentan los montos de las cuotas de inscripción y colegiaturas de 1980 a la fecha. La inscripción se paga semestral y las colegiaturas mensuales, cubriendo cuatro mensualidades al semestre.

CUADRO 1
INSCRIPCION SEMESTRAL
(\$)

CARRERA	AÑO	1o.Sem. 80-81	2o.Sem. 80-81	1o.Sem. 81-82	2o.Sem. 81-82	1o.Sem. 82-83	2o.Sem. 82-83	1o.Sem. 83-84	2o.Sem. 83-84	1o.Sem. 84-85	2o.Sem. 84-85
*Administración											
*Administración Educativa											
*Administración Turística											
*Contaduría											
*Derecho		4,000	5,500	5,500	7,150	10,000	13,500	15,500	20,500	24,600	32,000
*Actuaría											
*Arquitectura											
*Diseño Gráfico											
*Diseño Indus- trial											
*Ciencias de la Comunica- ción											
*Economía											
*Informática											
*Psicología		4,500	6,500	6,500	8,450	11,850	16,000	18,400	24,500	29,400	36,200
*Ingenierías		5,000	7,000	7,000	9,100	12,750	17,250	19,850	30,500	36,600	47,600
*Medicina		7,000	8,000	8,000	10,400	14,550	19,650	22,600	29,500	35,400	46,000

CUADRO 2
COLEGIATURA (MENSUAL)
(\$)

CARRERA	AÑO	1o.Sem. 80-81	2o.Sem. 80-81	1o.Sem. 81-82	2o.Sem. 81-82	1o.Sem. 82-83	2o.Sem. 82-83	1o.Sem. 83-84	2o.Sem. 83-84	1o.Sem. 84-85	2o.Sem. 84-85
*Administración											
*Administración Educativa											
*Administración Turística											
*Contaduría											
*Derecho											
*Actuaría											
*Arquitectura											
*Diseño Gráfico											
*Diseño Industrial											
*Ciencias de la Comunicación											
*Economía											
*Informática											
*Psicología											
*Ingeniería											
*Medicina		3,900	5,250	5,250	6,825	9,550	12,900	14,850	19,500	23,400	30,450

Una vez analizados los cuadros anteriores, se calcularon los siguientes incrementos entre período y período:

PERIÓDO	CARRERA	INSCRIPCION(%)	COLEGIATURA(%)
1980-81 a			
1981-82	*Administración		
	*Administración Educativa		
	*Administración Turística		
	*Contaduría		
	*Derecho		
	*Actuaría		
	*Arquitectura		
	*Diseño Gráfico		
	*Diseño Industrial		
	*Ciencias de la Comunicación		
	*Economía		
	*Informática		
	*Psicología		
	*Ingenierías		
	*Medicina	30	30
1981-82 a			
1982-83	*Administración		
	*Administración Educativa		
	*Administración Turística		
	*Derecho		
	*Actuaría	89	89

PERIODO	CARRERA	INSCRIPCION(%)	COLEGIATURA(%)
1981-82 a			
1982-83	*Arquitectura		
	*Diseño Gráfico		
	*Diseño Industrial		
	*Ciencias de la Comunicación		
	*Economía		
	*Informática		
	*Psicología		
	*Ingenierías		
	*Medicina	89	89
1982-83 a			
1983-84	*Administración		
	*Administración Educativa		
	*Administración Turística		
	*Derecho		
	*Actuaría		
	*Arquitectura		
	*Diseño Gráfico		
	*Diseño Industrial		
	*Ciencias de la Comunicación		
	*Economía		
	*Informática		
	*Psicología		
	*Ingenierías		
	*Medicina	52	51

PERIODO	CARRERA	INSCRIPCION(%)	COLEGIATURA(%)
1983-84 a			
1984-85	*Administración		
	*Administración Educativa		
	*Administración Turística		
	*Derecho		
	*Actuaría		
	*Arquitectura		
	*Diseño Gráfico		
	*Diseño Industrial		
	*Ciencias de la Comunicación		
	*Economía		
	*Informática		
	*Psicología		
	*Ingenierías		
	*Medicina	56	56

Estos incrementos están calculados del segundo semestre de un año, al segundo del siguiente, por lo tanto, llevan incluidos los incrementos que sufren las cuotas de primer semestre de una al segundo de la misma; o del segundo semestre de un año al primero del siguiente.

VI. CUADROS COMPARATIVOS

VI. CUADROS COMPARATIVOS

Una vez presentados los datos de cuotas, carreras impartidas, y número de alumnos en cada una de ellas, tanto de la UNAM como de las universidades particulares en cuestión, adjuntamos a continuación tres cuadros comparativos al respecto, que nos permitirán apreciar más claramente las diferencias y semejanzas existentes entre todas.

Los resultados más notorios que de estos cuadros surjan, serán expuestos a lo largo de las conclusiones.

Cabe aclarar que en los espacios de los cuadros donde se colocaron guiones, se trata de carreras que no existen en la universidad correspondiente. Asimismo, en vista de que la UNAM no cobra colegiaturas mensuales, ésto se ha indicado con un cero. En el Cuadro 3, correspondiente a las colegiaturas mensuales, se ha puesto al lado del nombre de cada universidad, el número de mensualidades a pagar de la siguiente forma: x4, x5.

CUADRO 1
 NUMERO DE ALUMNOS POR CARRERA AL 1ER SEMESTRE DE 1985

CARRERA	UNIVERSIDAD	UNAM	UIA	ULSA	UIC	ANAHUAC
ACTUARIA		1,485	----	----	----	109
ADMINISTRACION		8,780	1,083	945	227	647
ADMINISTRACION DE EMPRESAS HOTELERAS		----	138	----	112	197
ADMINISTRACION EDUCACIONAL		----	----	----	----	140
ANTROPOLOGIA SOCIAL		----	417	----	----	----
ARQUITECTURA		8,760	446	318	152	414
ARTES VISUALES		405	----	----	----	----
BIBLIOTECOLOGIA		240	----	----	----	----
BIOLOGIA		5,380	----	----	----	----
CANTO		12	----	----	----	----
CIENCIAS DE LA COMUNICACION		4,045	636	----	450	606
CIENCIAS POLITICAS Y ADMINISTRACION PUBLICA		3,085	248	----	----	----
COMPOSICION		18	----	----	----	----
COMUNICACION GRAFICA		640	----	----	----	----
CONTADURIA		8,590	392	477	71	192
DERECHO		18,585	671	400	165	398
DISENO GRAFICO		525	482	----	50	281
DISENO INDUSTRIAL		650	180	----	----	76
ECONOMIA		7,350	134	----	----	107
ENFERMERIA Y OBSTETRICIA		630	----	----	----	----
ESTUDIOS LATINOAMERICANOS		310	----	----	----	----
ESTUDIOS HUMANISTICOS		----	9	----	----	----
FILOSOFIA		695	32	53	110	----
FISICA		1,100	----	----	----	----

CARRERA	UNIVERSIDAD	UNAM	UIA	ULSA	UIC	ANAHUAC
GEOGRAFIA		1,378	----	----	----	----
HISTORIA		945	50	----	----	----
HISTORIA DEL ARTE		----	79	----	----	----
INGENIERIA AGRICOLA		2,175	----	----	----	----
INGENIERIA EN ALIMENTOS		780	----	----	----	----
INGENIERIA BIOMEDICA		----	122	----	----	----
INGENIERIA CIVIL		4,965	292	167	----	93
INGENIERIA EN COMPUTACION		2,500	294	348	----	----
INGENIERIA FISICA		----	52	----	----	----
INGENIERIA GEOFISICA		320	----	----	----	----
INGENIERIA GEOLOGICA		680	----	----	----	----
INGENIERIA DE MINAS Y METALURGIA		130	----	----	----	----
INGENIERIA INDUSTRIAL		----	325	346	----	----
INGENIERIA MECANICA		----	25	----	----	----
INGENIERIA MECANICA ELECTRICA		7,580	188	346	----	368
INGENIERIA QUIMICA		2,990	283	192	----	----
INGENIERIA QUIMICA METALURGICA		525	----	----	----	----
INGENIERIA PETROLERA		1,130	----	----	----	----
INGENIERIA TOPOGRAFICA Y GEODESTICA		210	----	----	----	----
INSTRUMENTACION		41	----	----	----	----
INVESTIGACION BIOMEDICA BASICA		35	----	----	----	----
LENGUAS		----	----	----	82	----
LENGUA Y LITERATURA HISPANICA		999	----	----	----	----
LENGUA Y LITERATURA MODERNA		560	----	----	----	----

CARRERA	UNIVERSIDAD	UNAM	UIA	ULSA	UIC	ANAHUAC
LETRAS CLASICAS		100	----	----	----	----
LITERATURA DRAMATICA Y TEATRO		310	----	----	----	----
LITERATURA LATINOAMERICANA		----	44	----	----	----
MATEMATICAS		650	----	----	----	----
MATEMATICAS APLICADAS A COMPUTACION		370	----	----	----	----
MEDICINA		17,094	----	483	----	195
MEDICINA VETERINARIA ZOOTECNIA		6,280	----	----	----	----
MISIONOLOGIA		----	----	----	10	----
NUTRICION		----	305	----	----	----
ODONTOLOGIA		10,010	----	----	139	----
PEDAGOGIA		3,610	----	----	154	----
PIANO		49	----	----	----	----
PLANEACION DE DESARROLLO AGRARIO		430	----	----	----	----
PSICOLOGIA		7,020	536	----	162	205
QUIMICA		560	----	----	----	----
QUIMICA FARMACEUTICA BIOLOGIA		3,450	----	239	----	----
RELACIONES INDUSTRIALES		----	422	----	----	----
RELACIONES INTERNACIONALES		3,290	195	----	----	----
RELACIONES TURISTICAS		----	----	----	123	----
SISTEMAS COMPUTARIZADOS E INFORMATICA		----	345	----	----	457
SOCIOLOGIA		3,180	43	----	----	----
TEOLOGIA		----	29	----	45	----
TRABAJO SOCIAL		2,200	----	----	----	----

CUADRO 2

INSCRIPCION SEMESTRAL AL 1ER SEMESTRE DE 1985 (\$)

CARRERA	UNIVERSIDAD	UNAM	UIA	ULSA	UIC	ANAHUAC
ACTUARIA		100	----	----	----	38,200
ADMINISTRACION		100	48,907	22,750	50,850	32,000
ADMINISTRACION DE EMPRESAS HOTELERAS		----	48,907	----	54,650	32,000
ADMINISTRACION EDUCACIONAL		----	----	----	----	32,000
ANTROPOLOGIA SOCIAL		----	48,907	----	----	----
ARQUITECTURA		100	48,907	22,750	57,800	38,200
ARTES VISUALES		100	----	----	----	----
BIBLIOTECOLOGIA		100	----	----	----	----
BIOLOGIA		100	----	----	----	----
CANTO		100	----	----	----	----
CIENCIAS DE LA COMUNICACION		100	48,907	----	66,000	38,200
CIENCIAS POLITICAS Y ADMINISTRACION PUBLICA		100	48,907	----	----	----
COMPOSICION		100	----	----	----	----
COMUNICACION GRAFICA		100	----	----	----	----
CONTADURIA		100	48,907	22,750	50,850	32,000
DERECHO		100	48,907	24,000	50,850	32,000
DISEÑO GRAFICO		100	48,907	----	52,350	38,200
DISEÑO INDUSTRIAL		100	48,907	----	----	38,200
ECONOMIA		100	48,907	----	----	38,200
ENFERMERIA Y OBSTETRICIA		100	----	----	----	----
ESTUDIOS LATINOAMERICANOS		100	----	----	----	----
ESTUDIOS HUMANISTICOS		----	48,907	----	----	----
FILOSOFIA		100	48,907	20,000	43,700	----
FISICA		100	----	----	----	----

CARRERA	UNIVERSIDAD	UNAM	UIA	ULSA	UIC	ANAHUAC
GEOGRAFIA		100	----	----	----	----
HISTORIA		100	48,907	----	----	----
HISTORIA DEL ARTE		----	48,907	----	----	----
INGENIERIA AGRICOLA		100	----	----	----	----
INGENIERIA EN ALIMENTOS		100	----	----	----	----
INGENIERIA BIOMEDICA		----	48,907	----	----	----
INGENIERIA CIVIL		100	48,907	28,600	----	47,600
INGENIERIA EN COMPUTACION		100	48,907	28,600	----	----
INGENIERIA FISICA		----	48,907	----	----	----
INGENIERIA GEOFISICA		100	----	----	----	----
INGENIERIA GEOLOGICA		100	----	----	----	----
INGENIERIA DE MINAS Y METALURGIA		100	----	----	----	----
INGENIERIA INDUSTRIAL		100	48,907	----	----	----
INGENIERIA MECANICA		----	48,907	----	----	----
INGENIERIA MECANICA ELECTRICA		100	48,907	28,600	----	47,600
INGENIERIA QUIMICA		100	48,907	24,000	----	----
INGENIERIA QUIMICA METALURGICA		100	----	----	----	----
INGENIERIA PETROLERA		100	----	----	----	----
INGENIERIA TOPOGRAFICA Y GEODESTICA		100	----	----	----	----
INSTRUMENTACION		100	----	----	----	----
INVESTIGACION BIOMEDICA BASICA		100	----	----	----	----
LENGUAS		----	----	----	40,700	----
LENGUA Y LITERATURA HISPANICA		100	----	----	----	----
LENGUA Y LITERATURA MODERNA		100	----	----	----	----

CARRERA	UNIVERSIDAD	UNAM	UIA	ULSA	UIC	ANAHUAC
LETRAS CLASICAS		100	----	----	----	----
LITERATURA DRAMATICA Y TEATRO		100	----	----	----	----
LITERATURA LATINOAMERICANA		----	48,907	----	----	----
MATEMATICAS		100	----	----	----	----
MATEMATICAS APLICADAS A COMPUTACION		100	----	----	----	----
MEDICINA		100	----	28,900	----	46,000
MEDICINA VETERINARIA ZOOTECNIA		100	----	----	----	----
MISIONOLOGIA		----	----	----	36,650	----
NUTRICION		----	48,907	----	----	----
ODONTOLOGIA		100	----	----	78,400	----
PEDAGOGIA		100	----	----	52,750	----
PIANO		100	----	----	----	----
PLANEACION DE DESARROLLO AGRARIO		100	----	----	----	----
PSICOLOGIA		100	48,907	----	55,000	38,200
QUIMICA		100	----	----	----	----
QUIMICA FARMACEUTICA BIOLOGIA		100	----	24,000	----	----
RELACIONES INDUSTRIALES		----	48,907	----	----	----
RELACIONES INTERNACIONALES		100	48,907	----	----	----
RELACIONES TURISTICAS		----	----	----	50,850	----
SISTEMAS COMPUTARIZADOS E INFORMATICA		----	48,907	----	----	38,200
SOCIOLOGIA		100	48,907	----	----	----
TEOLOGIA		----	48,907	----	43,700	----
TRABAJO SOCIAL		100	----	----	----	----

CUADRO 3
COLEGIATURA MENSUAL PROMEDIO AL 1ER SEMESTRE DE 1985 (\$)

CARRERA	UNIVERSIDAD	UNAM	UIA x4	ULSA x5	UIC x4	ANAHUAC x4
ACTUARIA		0	----	----	----	30,450
ADMINISTRACION		0	28,900	27,000	19,000	30,450
ADMINISTRACION DE EMPRESAS HOTELERAS		----	28,900	----	20,500	30,450
ADMINISTRACION EDUCACIONAL		----	----	----	----	30,450
ANTROPOLOGIA SOCIAL		----	28,900	----	1,100	----
ARQUITECTURA		0	28,900	30,000	21,650	30,450
ARTES VISUALES		0	----	----	----	----
BIBLIOTECOLOGIA		0	----	----	----	----
BIOLOGIA		0	----	----	----	----
CANTO		0	----	----	----	----
CIENCIAS DE LA COMUNICACION		0	28,900	----	24,750	30,450
CIENCIAS POLITICAS Y ADMINISTRACION PUBLICA		0	28,900	----	----	----
COMPOSICION		0	----	----	----	----
COMUNICACION GRAFICA		0	----	----	----	----
CONTADURIA		0	28,900	27,000	19,000	30,450
DERECHO		0	28,900	28,000	19,000	30,450
DISEÑO GRAFICO		0	28,900	----	19,500	30,450
DISEÑO INDUSTRIAL		0	28,900	----	----	30,450
ECONOMIA		0	28,900	----	----	30,450
ENFERMERIA Y OBSTETRICIA		0	----	----	----	----
ESTUDIOS LATINOAMERICANOS		0	----	----	----	----
ESTUDIOS HUMANISTICOS		----	28,900	----	----	----
FILOSOFIA		0	28,900	25,000	15,500	----
FISICA		0	----	----	----	----

CARRERA	UNIVERSIDAD	UNAM	UIA	ULSA	UIC	ANAHUAC
GEOGRAFIA		0	----	----	----	----
HISTORIA		0	28,900	----	----	----
HISTORIA DEL ARTE		----	28,900	----	----	----
INGENIERIA AGRICOLA		0	----	----	----	----
INGENIERIA EN ALIMENTOS		0	----	----	----	----
INGENIERIA BIOMEDICA		----	28,900	----	----	----
INGENIERIA CIVIL		0	28,900	32,000	----	30,450
INGENIERIA EN COMPUTACION		0	28,900	32,000	----	----
INGENIERIA FISICA		----	28,900	----	----	----
INGENIERIA GEOFISICA		0	----	----	----	----
INGENIERIA GEOLOGICA		0	----	----	----	----
INGENIERIA DE MINAS Y METALURGIA		0	----	----	----	----
INGENIERIA INDUSTRIAL		----	28,900	----	----	----
INGENIERIA MECANICA		----	28,900	----	----	----
INGENIERIA MECANICA ELECTRICA		0	28,900	32,000	----	30,450
INGENIERIA QUIMICA		0	28,900	28,500	----	----
INGENIERIA QUIMICA METALURGICA		0	----	----	----	----
INGENIERIA PETROLERA		0	----	----	----	----
INGENIERIA TOPOGRAFICA Y GEODESTICA		0	----	----	----	----
INSTRUMENTACION		0	----	----	----	----
INVESTIGACION BIOMEDICA BASICA		0	----	----	----	----
LENGUAS		----	----	----- ?	15,200	----- f
LENGUA Y LITERATURA HISPANICA		0	----	----	----	----
LENGUA Y LITERATURA MODERNA		0	----	----	----	----

CARRERA	UNIVERSIDAD	UNAM	UIA	ULSA	UIC	ANAHUAC
LETRAS CLASICAS		0	----	----	----	----
LITERATURA DRAMATICA Y TEATRO		0	----	----	----	----
LITERATURA LATINOAMERICANA		----	28,900	----	----	----
MATEMATICAS		0	----	----	----	----
MATEMATICAS APLICADAS A COMPUTACION		0	----	----	----	----
MEDICINA		0	----	32,500	----	30,450
MEDICINA VETERINARIA ZOOTECNIA		0	----	----	----	----
MISIONOLOGIA		----	----	----	15,500	----
NUTRICION		----	28,900	----	----	----
ODONTOLOGIA		0	----	----	29,400	----
PEDAGOGIA		0	----	----	19,500	----
PIANO		0	----	----	----	----
PLANEACION DE DESARROLLO AGRARIO		0	----	----	----	----
PSICOLOGIA		0	28,900	----	22,000	30,450
QUIMICA		0	----	----	----	----
QUIMICA FARMACEUTICA BIOLOGIA		0	----	28,500	----	----
RELACIONES INDUSTRIALES		----	28,900	----	----	----
RELACIONES INTERNACIONALES		0	28,900	----	----	----
RELACIONES TURISTICAS		----	----	----	19,000	----
SISTEMAS COMPUTARIZADOS E INFORMATICA		----	28,900	----	----	30,450
SOCIOLOGIA		0	28,900	----	----	----
TEOLOGIA		----	28,900	----	15,500	----
TRABAJO SOCIAL		0	----	----	----	----

VII. ALTERNATIVAS DE SOLUCION A LA PROBLEMATICA PRESENTADA

VII. ALTERNATIVAS DE SOLUCION A LA PROBLEMATICA PRESENTADA

Tras haber obtenido y comparado todos los datos de capítulos anteriores, proponemos ciertas alternativas de solución al problema que nos hemos planteado, que si bien no lo resolverán del todo, ayudarán a que la UNAM eleve en cierto porcentaje sus ingresos, e indirectamente el nivel académico de la Institución.

A continuación presentamos dichas alternativas, en el orden que a nuestro criterio va de las más sencillas y de aplicación inmediata a las más elaboradas:

1. Con el fin de evitar descontento por parte de los estudiantes al elevar las cuotas de inscripción, se aumentará el costo; o en caso de que no lo tengan, se asignará un costo a todos aquellos servicios adicionales a las aulas de clases que ofrece la UNAM, como serían:

- Exámenes extraordinarios
- Constancias de estudios
- Copias fotostáticas
- Copias oficiales
- Cursos de regularización
- Estacionamientos
- Instalaciones deportivas
- Credenciales
- Centro de lenguas extranjeras
- Centro de cómputo
- Uso de laboratorios
- Extracción de documentos
- Etc..

2. Con el fin de que por un lado se incrementen los ingresos de la UNAM, y por otro el nivel académico de la misma, proponemos que se lleve a cabo una acción más selectiva de ingreso a la UNAM. Con esto queremos decir que se someta a exámen de admisión a todos los solicitantes sin excepción, cancelando así el pase automático. Por otra parte, se cobrará una cuota por dicho exámen, que puede ascender a \$500 por alumno, costo que ni siquiera absorbe los costos de papel, lápiz y procesamiento computarizado de datos.

3. Tomando como base el salario mínimo del Distrito Federal, pagar semestralmente un día íntegro de salario mínimo. Ejemplo: Para el semestre non 85/86 se pagarán \$1,250.00. Si para el próximo semestre no hubiera incremento en el salario mínimo, se pagará la misma cantidad; si cambia, se le sumará el incremento.

4. Incrementar la cuota a aportar de acuerdo al porcentaje de incremento del salario mínimo en el Distrito Federal. Ejemplo: Suponiendo que para el curso 85/86 se lleve a cabo esta medida, serían \$200 actuales más el 18% de incremento, según los aumentos al salario mínimo del 2 de Junio de 1985, ascendiendo la cuota a \$236.00, y así cada vez que se presente un incremento, la cuota se verá afectada.

5. Cobrar una cuota fija a todos los estudiantes de \$25,000 anuales, que se podrán pagar en diez mensualidades de \$2,500 cada una, lo cual no implica ni dos días de salario mínimo.

En el caso de las personas que no puedan aportar esta cantidad, podrán solicitar la realización de un estudio socioeconómico en el que se determinará la suma que puedan aportar. Para tal opción se organizará un departamento encargado de los estudios socioeconómicos, pudiendo invitar a gente que necesite realizar su servicio social a constituirlo para evitar costos a la UNAM.

6. Una alternativa que consideramos viable, es tener una disponibilidad de universitarios egresados que deseen colaborar en labores docentes, sin estipendio alguno. Con ello se evitará el aumento de la nómina de personal académico, lo que constituye, como ya se ha visto en el trabajo, un porcentaje muy significativo del presupuesto universitario.

7. Cobrar por materia al semestre la cantidad de \$200, dando oportunidad al estudiante de cursar cada semestre sólo las materias que pueda pagar, estableciendo por supuesto un tiempo límite para terminar cada carrera. El recurrir una materia costaría al alumno la cantidad de \$1,000.

8. Efectuar un estudio socioeconómico profundo que permita clasificar a los estudiantes según sus ingresos, para definir qué cuotas pueden aportar.

Un ejemplo de esta clasificación es:

Estudiantes nivel "A"	-----	aportación de \$10,00 anuales
Estudiantes nivel "B"	-----	aportación de \$20,000 anuales
Estudiantes nivel "C"	-----	aportación de \$30,000 anuales o más según posibilidades.

Estas cuotas se dividirán en dos aportaciones semestrales.

9. Expedir "Bonos Universitarios" con un valor de \$50,000 cada uno, los cuales funcionarán de la siguiente manera:
-Al inicio de sus estudios profesionales, cada alumno deberá adquirir obligatoriamente un bono pagado de contado, en la misma forma en que se paga actualmente la inscripción, dependiendo de su dedicación durante la carrera el que pueda o no recuperarlo.

a) Si el alumno llega a recibirse obteniendo el título con "Mención Honorífica", como premio recuperará su bono por el doble de la cantidad inicial, es decir por \$100,000.

b) Si el alumno termina en forma regular su carrera, al aprobar su exámen profesional, se le reintegrará el valor del Bono Universitario; reintegrar el valor del bono será un reconocimiento de la UNAM a sus mejores estudiantes.

c) Si termina sus estudios de una manera irregular, o los suspende temporal o definitivamente, el Bono Universitario se considerará como aportación a los gastos administrativos que generó su falta de dedicación en los estudios.

Con la emisión de Bonos Universitarios la UNAM dispondrá entonces de un capital global en efectivo al inicio de cada año lectivo, el cual, manejado financieramente generará intereses que incrementarán los recursos de la UNAM, y que permitirán reembolsar los bonos a quienes, con su esfuerzo, se hicieron merecedores de ello.

El alumno que no pueda adquirir el Bono Universitario, solicitará que se efectúe un estudio socioeconómico que compruebe su falta de recursos, y en todo caso la cantidad que de acuerdo a dicho estudio pueda aportar.

10. Fomentar la creación de un cartel de Fideicomisos permanentes aportados por empresas, asociaciones profesionales y particulares, que permita obtener cantidades significativas que puedan sumarse al subsidio federal para el manejo financiero de la UNAM.

Como podemos apreciar, cada una de las alternativas presentadas exhibe algunas ventajas y desventajas; sin embargo, representan ciertas opciones para que los ingresos de la UNAM se incrementen en algún porcentaje, lo cual, como hemos visto, es necesario y justo para que la Institución pueda continuar formando y ofreciendo todos sus servicios a los futuros profesionistas del país.

Cualquiera que sea el sistema que se implante para recabar mayores recursos, deberá considerarse como un

complemento permanente de la actitud generalizada que asuman todos los miembros de la comunidad universitaria en lo referente al ahorro y eliminación de dispendios de los recursos, tales como la energía eléctrica, el agua, la papelería, el material didáctico, etc..

VIII. CONCLUSIONES

VIII. CONCLUSIONES

Al analizar los costos de una carrera a nivel licenciatura en una universidad particular, y comparándolos con los costos de la misma carrera en la Universidad Nacional Autónoma de México, salta a la vista la desproporción que existe entre ambas, si bien no alcanzan ni un punto de comparación.

A manera de ejemplo, revisemos el costo de la carrera de Licenciado en Administración, cuya duración es de nueve semestres, tanto en las universidades particulares tomadas como muestra, como en la UNAM:

Universidad Iberoamericana	\$1,480,567.00
Universidad La Salle	\$1,419,750.00
Universidad Intercontinental	\$1,141,650.00
Universidad Anáhuac	\$1,384,200.00
UNAM	\$ 1,000.00

Con el ejemplo anterior es fácil concluir que una carrera en la UNAM resulta ser un regalo para quien en ella estudia. Si recordamos un poco el capítulo número tres de este trabajo, veremos que el presupuesto que ejercerá la UNAM para este año es de 93,553 millones 80,000 pesos, de los cuales el 94% provienen del subsidio federal que el propio pueblo, vía impuestos y otros gravámenes le otorgan.

Así pues ahora sabemos quiénes son quienes pagan la educación de los miles de jóvenes que egresan de la Universidad Nacional Autónoma de México.

Aunado a esto, la calidad de la educación que la UNAM imparte es superior en muchas ocasiones a la calidad de la educación de una universidad particular. Y por si fuera poco, el estudiante de la UNAM goza de beneficios

que en ninguna universidad particular se ofrecen, aún con el precio que se paga; éstos son sólo algunos de los servicios extra clase que otorga la UNAM:

- Instalaciones deportivas
- Eventos culturales
- Becas
- Instituto de Lenguas
- Servicios de computación
- Servicios de Bibliotecas con préstamo gratuito de libros
- Estacionamientos
- Vigilancia
- Espacios verdes
- Jardín botánico

Sólo quienes han paseado por los corredores de la UNAM, en cualquiera de sus facultades, comprenderán todo lo que ésta ofrece a sus estudiantes por sólo \$200 anuales.

Por esta situación de que la cuota de inscripción de la UNAM ha permanecido constante desde 1948, actualmente la Institución atraviesa por una crisis económica muy fuerte, pues los ingresos que percibe no corresponden siquiera a lo que se gasta en un día de labores de cualquier facultad.

Ante esta problemática, como se vio en el capítulo tres, el Rector, Dr. Jorge Carpizo se ha visto en la necesidad de crear medidas que ayuden a la UNAM a enfrentar la crisis por la que pasa. Analizándolas, creemos que han tenido una respuesta inmediata, más no se puede esperar que ésta sea constante. Por ello pensamos que es necesario proponer mediadas que tengan un mayor plazo de respuesta, ya que este problema no es de ahora. Si continuamos con la misma política, este problema será de siempre.

Al realizar este trabajo, damos algunas alternativas de solución con las cuales pensamos que la UNAM obten-

dría ingresos muy superiores a los que ahora obtiene, aunque contamos que no son del todo reales esos costos.

Tomando en cuenta la labor social que realiza la UNAM, estos incrementos que proponemos, vendrían a ser sólo una cuota representativa, dejando a un lado la cuota actual, que es un regalo. Con ella o sin ella, la UNAM seguiría su labor.

Creemos que se debe hacer conciencia en los jóvenes de México, así como en los padres de familia, de que la UNAM necesita recursos. Que si sabemos que un estudiante gasta a la semana \$550 en cigarrillos, es increíble e injusto, que toda una carrera universitaria de la que dependerá su vida en un futuro, únicamente le cueste dos semanas de cigarrillos, es decir, sólo \$1,000.

Por ello, es responsabilidad de estudiantes egresados, actuales y futuros universitarios, dar a la UNAM lo que realmente merece; y si no es posible, aunque sea un poco más de lo que actualmente le damos, recordando que a ella le debemos lo que somos o lo que seremos profesionalmente hablando.

En todo momento estamos conscientes de los incrementos que ha sufrido la vida en general a causa de los desajustes económicos en nuestro país. ¿Por qué no transportar esos incrementos a la educación que desde 1948 ha permanecido cerrada y de pie ante estos incrementos en la UNAM?.

Es necesario que tengamos siempre presente, que la UNAM cumple con la función educativa más relevante de México:

"Formar a los profesionistas que construirán el mañana de nuestro país".

BIBLIOGRAFIA

1. _____ "BITACORA.LA VIDA DIARIA EN LA FACULTAD DE CONTADURIA Y ADMINISTRACION". Año 3. Num.52. 15 de Marzo 1985.
- 2.Carreño,Alberto María. "LA REAL Y PONTIFICIA UNIVERSIDAD DE MEXICO". UNAM. México.
- 3.Coordinación de la Administración Escolar."PLANES DE ESTUDIO-UNAM". UNAM. 2a.ed..México,1976.
- 4.Departamento de Información y Promoción. "CATALOGO UNIVERSIDAD LA SALLE,A.C. 1984/1985".México,1985.pp 150.
- 5.Dirección de | Estudios de Postgrado e Investigación."UNIVERSIDAD LA SALLE 1983/1984".México,1984. pp 142.
- 6.Dirección General de Divulgación Universitaria."LA UNIVERSIDAD EN EL MUNDO. UNIVERSIDAD EN MARCHA". Num. Especial 21. UNAM. 1980. pp 341.
- 7.García, Alfonso J. "SOLO TRES DE CADA DIEZ CONCLUYEN SUS ESTUDIOS DE LICENCIATURA".Periódico Novedades,Lunes 29 de Abril 1985.
- 8.García,Alfonso J. "ES TRES MIL VECES MAS BAJA LA CUOTA DE LA UNAM FRENTE A LAS PRIVADAS". Periódico Novedades, Lunes 13 de Mayo 1985.
- 9.García Sthal,Consuelo. "SINTESIS HISTORICA DE LA UNIVERSIDAD DE MEXICO". 2a.ed..Dirección General de Orientación Vocacional,Secretaría de Rectoría. UNAM. México,1975. pp 321.
- 10.Ledesma,José de Jesús."TRAYECTORIA HISTORICO-IDEOLOGICA DE LA UNIVERSIDAD IBEROAMERICANA". Universidad Iberoamericana. México,1981. pp 196.
- 11.Organo Informativo de la UNAM."GACETA UNAM". Num.8. 9 de Mayo 1985. Ciudad Universitaria. Vol.1.
- 12.Organo Informativo de la UNAM."GACETA UNAM". Num.4.25 de Abril 1985. Ciudad Universitaria. Vol.1.

13. Organo Informativo de la UNAM. "GACETA UNAM". Num.6. 2 de Mayo 1985. Ciudad Universitaria. Vol.1.
14. Organo Informativo de la UNAM. "GACETA UNAM" Num.7. 6 de Mayo 1985. Ciudad Universitaria. Vol.1.
15. Ortega, Antonio. "EJERCERA LA UNAM UN PRESUPUESTO DE 93,553 MILLONES DE PESOS ESTE AÑO". Periódico Excelsior, Viernes 29 de Marzo 1985.
16. Secretaría de Rectoría. Dirección General de Orientación Vocacional. "UNAM GUIA DE CARRERAS 1983". México, 1983. pp 478.
17. Secretaría General Administrativa. Dirección General del Presupuesto por Programas. "PRESUPUESTO 1984 OPERATIVO". pp 903.
18. UNAM. "PRESUPUESTO POR PROGRAMAS". México, 1981. pp631.
19. Universidad Iberoamericana. "LA UNIVERSIDAD Y EL RETO DEL MEXICO CONTEMPORANEO". México, 1983. pp 374.
20. Universidad Iberoamericana. "INFORME DEL RECTOR 1984".
21. Universidad Iberoamericana. "BOLETIN UIA". Num.142. Diciembre 1983-Enero 1984.
22. Universidad Iberoamericana. "COMUNICACION OFICIAL #94". 15 de Noviembre 1980.
23. Universidad Iberoamericana. "COMUNICACION OFICIAL #59". 16 de Noviembre 1981.
24. Universidad Iberoamericana. "COMUNICACION OFICIAL #154". 29 de Noviembre 1983.
25. Universidad Iberoamericana. "COMUNICACION OFICIAL #104". 1o. de Julio 1981.
26. Información otorgada por la Universidad La Salle. Dirección de Servicios de Apoyo.
27. Información otorgada por la Universidad Iberoamericana. Departamento de Acervos Históricas.
28. Información Otorgada por la Universidad Intercontinental. Rectoría, Depto. Finanzas.
29. Información Otorgada por la Universidad Anáhuac. Depto. Finanzas.